



UNIVERSIDAD  
INTERNACIONAL  
DE LA RIOJA

**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Facultad de Educación**

---

# Los Estilos de Enseñanza en Educación Física como herramienta educativa en Primaria

---

Trabajo fin de grado presentado por:

Alejandro Campos Gerveno

Titulación:

Grado de maestro en Educación Primaria

Línea de investigación:

Propuesta de Intervención

Director/a:

Xabier Arana Idiakez

Ciudad: Navalmoral de la Mata

29/07/2015

Firmado por:

Alejandro Campos Gerveno

CATEGORÍA TESAURO: 1.1.8 Métodos Pedagógicos

## RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Grado, parte de una realidad educativa detectada en el área de educación física: el elevado grado de desconocimiento de los alumnos sobre los contenidos conceptuales, y la finalidad de los mismos, pareciendo que son meros receptores de actividades. En este sentido se planifica una propuesta de intervención que intenta aportar soluciones a dicha problemática educativa. Se considera la metodología como el elemento curricular que mayor incidencia puede tener en tal aspecto, procediéndose a realizar una revisión bibliográfica, incidiendo en el aspecto legal y pedagógico. Eligiéndose los estilos de enseñanza como la mejor herramienta educativa para favorecer esos conocimientos de los alumnos. Estilos de enseñanza que se definen, clasifican y exponen detalladamente. Seleccionado tres de los mismos, en base al grado de participación de los alumnos, aportando una propuesta práctica, que favorece la comparativa de los estilos en base a su utilidad en la adquisición de conocimientos.

## PALABRAS CLAVE:

Educación física, metodología, estilos de enseñanza, contenidos, educación primaria.

<b>1- INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>1.1. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>1.2. OBJETIVOS.....</b>	<b>7</b>
<b>2- MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
<b>2.1. LA METODOLOGÍA EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA .....</b>	<b>8</b>
2.1.1. La metodología en las leyes educativas de la Educación Primaria.....	9
2.1.2. La metodología en el ámbito pedagógico.....	14
<b>2.2. LOS ESTILOS DE ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN FÍSICA.....</b>	<b>16</b>
2.2.1. Concepción y clasificación.....	16
2.2.2. Explicación de los distintos estilos de enseñanza.....	19
<b>3- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN .....</b>	<b>25</b>
<b>3.1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>25</b>
<b>3.2. PRESENTACIÓN.....</b>	<b>26</b>
<b>3.3. OBJETIVOS .....</b>	<b>27</b>
<b>3.4. CONTEXTO.....</b>	<b>28</b>
<b>3.5. ACTIVIDADES .....</b>	<b>28</b>
3.5.1. Primer ciclo de primaria.....	28
3.5.2. Segundo ciclo de primaria .....	33
3.5.3. Tercer ciclo de primaria .....	39
<b>3.6. EVALUACIÓN.....</b>	<b>42</b>
<b>3.7. CRONOGRAMA.....</b>	<b>43</b>
<b>4. CONCLUSIONES .....</b>	<b>43</b>
<b>5. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA.....</b>	<b>44</b>
<b>6. REFERENCIAS .....</b>	<b>45</b>

<b>6.1. BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>45</b>
<b>6.2. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA .....</b>	<b>47</b>
<b>7. ANEXOS .....</b>	<b>47</b>
<b>7.1. ANEXO 1: TEST DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO .....</b>	<b>47</b>
<b>7.2. ANEXO 2: TEST DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO .....</b>	<b>49</b>
<b>7.3. ANEXO 3: TEST DE EVALUACIÓN TERCER CICLO .....</b>	<b>52</b>

**ÍNDICE DE TABLAS:**

<b>Tabla 1.</b> Elementos curriculares considerados en las leyes educativas a nivel nacional .....	<b>10</b>
--	-----------

<b>Tabla 2.</b> Temporalización aplicación práctica. ....	<b>43</b>
---	-----------

**ÍNDICE DE FIGURAS:**

<b>Figura 1.</b> Concreción curricular de leyes educativas a nivel nacional .....	<b>11</b>
---	-----------

<b>Figura 2.</b> Situación legislativa en la comunidad de Extremadura.....	<b>13</b>
--	-----------

<b>Figura 3.</b> Estilos de enseñanza según Delgado.....	<b>17</b>
--	-----------

<b>Figura 4.</b> Clasificación estilos de enseñanza Viciiana y Delgado .....	<b>18</b>
--	-----------

<b>Figura 5.</b> Relación estilo de enseñanza y grado de participación.....	<b>26</b>
---	-----------

## 1. INTRODUCCIÓN

En este primer apartado del trabajo, se procederá a presentar y justificar el objeto de estudio, reflejando los motivos que impulsan la elaboración de esta propuesta de intervención. Para lo cual se reflejarán los objetivos, tanto general como específicos, que guiarán la elaboración del mismo. Por último se expondrá la metodología a seguir, determinando las diversas etapas a seguir en el desarrollo del trabajo.

El presente trabajo fin de grado, tiene como punto de partida la realidad educativa, detectada por medio de mi experiencia laboral como docente especialista del área de Educación Física (EF), en torno al desconocimiento del alumno sobre los contenidos que se trabajan desde dicha área.

Como interino son bastantes los centros a los que me debo incorporar, incorporación que se suele realizar en mitad del curso escolar. Y siempre me encuentro con dicha realidad educativa en mi primera sesión de trabajo. Para situar y proceder a planificar el proceso de enseñanza - aprendizaje que se va a dar mientras cubro la baja, les formulo a los alumnos las siguientes dos preguntas: ¿qué contenidos habéis estado trabajando a lo largo del curso? y ¿qué estabais trabajando en los días anteriores a la baja de vuestro maestro titular?

En mi último destino me he encontrado, entre otras, las siguientes repuestas:

"Hemos estado jugando a juegos con pelotas"

"Pues hemos jugado a muchas cosas"

"Una vez hicimos un juego donde tenías que buscar cosas por el colegio"

"Y otra vez nos dejaron traernos las bicis y monopatines y estuvimos haciendo juegos"

"A veces nos dividimos en grupos y vamos pasando por distintas pruebas"

Como se puede observar son respuestas muy vagas, carentes de contenido educativo; lo que deja traslucir que los alumnos en el área de EF son meros receptores de actividades, no teniendo los mismos una implicación activa en la dinámica del área. Desconocimiento generalizado de los contenidos por parte de los alumnos, que puede deberse a la no utilización de un libro de texto como referente educativo, a la equiparación que los alumnos pueden hacer de la EF y el recreo, lo que conlleva a que no se tomen las clases con el suficiente interés; al desconocimiento generalizado que existe en la sociedad sobre los contenidos que se puede trabajar desde el área de EF, o a la concepción social que suele existir de catalogar la EF como una asignatura de las denominadas "marías".

Partiendo de esta situación educativa; ¿Qué puede hacer el docente para intentar subsanar dicho problema educativo? ¿Qué elemento curricular previa reorientación del mismo puede incidir en mayor medida en la búsqueda de tal fin? ¿Qué metodología a seguir se considera la más adecuada? ¿Qué estilo de enseñanza es el más idóneo para la transmisión de conocimientos? ¿Existe una asociación positiva entre estilos de enseñanza y ciclo educativo donde se aplique?

## **1.2. JUSTIFICACIÓN**

Tanto la "Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad educativa" (LOMCE); como la "Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación" (LOE), conciben un elemento curricular que engloba todo lo relativo a la metodología educativa. De este modo la LOMCE denomina a ese elemento curricular Metodología Didáctica; mientras que en la LOE son los Métodos Pedagógicos, que vienen desarrollados por los principios pedagógicos. Dichas leyes educativas (vigentes en este curso académico 2014/2015) y demás reales decretos que la concretan, no explicitan la metodología que debe ser usada por los docentes, sino que se limitan a exponer una serie de principios metodológicos, que deben ser considerados como esenciales en todo planteamiento educativo que se precie.

Todo docente debe partir de esos principios pedagógicos que marca la ley a la hora de planificar la metodología; campo de la metodología en donde no existe consenso a la hora de usar conceptos y terminología específica, entre los profesionales del área de EF, usándose una misma expresión para abordar conceptos diferentes; o por contra definir distintamente conceptos que engloban un significado parecido y son complementarios. Así en metodología se puede encontrar conceptos como Intervención Didáctica, Método de Enseñanza, Técnica de Enseñanza, Estrategia Pedagógica, Estilos de Enseñanza, etc. (Delgado, 1991). De todos los aspectos que engloba la metodología, desde esta propuesta de intervención se va a utilizar los estilos de enseñanza como medio educativo. Entendiéndose por estilo de enseñanza, las diversas formas de abordar la enseñanza a las que puede recurrir un docente a la hora de desarrollar los contenidos, determinando el estilo a usar la mayor o menor implicación de los alumnos en el proceso de enseñanza - aprendizaje, así como la interacción docente - alumnado en el proceso de toma de decisiones y el rol que adquiere cada uno en el proceso educativo (López, 2001).

Son muchos los autores e investigaciones que investigan sobre el papel de los estilos de enseñanza en el área de EF; aportando muchos de estos autores su propia clasificación de los estilos de enseñanza, que en base a su criterio educativo, pueden utilizarse en EF (Mosston, 1988; Mosston y Ashworth, 1993; Delgado, 1992; Viciana y Delgado, 1999).

Esta apuesta por introducirse en el mundo de los estilos de enseñanza por parte de diversos autores, deja entrever la importancia que tienen los estilos de enseñanza en el proceso de

enseñanza - aprendizaje, así como el interés de los docentes sobre los mismos. A esto se une la opinión de diversos investigadores sobre lo fundamental de seguir investigando y experimentando los estilos de enseñanza, ya que no son elementos educativos invariables, debiéndose adaptar y evolucionar en relación a los contenidos novedosos, al nuevo perfil de alumnos, al contexto cambiante en el que se ponen en práctica... (Cuellar y Delgado, 2000). De ahí que desde esta propuesta de intervención se quiera aportar un granito de arena a tal fin.

En la propuesta de intervención se acomete un tema esencial en la práctica educativa, ya que el estilo de enseñanza que decida seleccionar el docente, va a condicionar los demás elementos inmersos en el acto educativo, hasta el punto de marcar las propias relaciones entre los mismos. Por tanto todo docente debe dominar los diversos estilos de enseñanza, sabiéndolos aplicar tras realizar un análisis previo de la situación educativa.

Estilos de enseñanza que deben respetar en todo momento los principios pedagógicos marcados por la ley; debiendo favorecer la implicación de los alumnos en el proceso de enseñanza - aprendizaje, la adquisición de aprendizajes significativos, la adopción de un papel activo del alumnado en su proceso de aprendizaje... principios educativos, por lo que aboga el enfoque constructivista.

### **1.3. OBJETIVOS**

Desde esta propuesta de intervención, se pretende detectar qué estilos de enseñanza son los que se adaptan a dichos principios pedagógicos, siendo por tanto los que más van a favorecer que el alumnado adquiera conocimientos del área de EF. Para ello la línea de investigación se concreta en los siguientes objetivos:

#### **Objetivo General:**

- Valorar la metodología empleada en primaria que propicie un mayor conocimiento de los contenidos conceptuales en el área de educación física, en función de la edad.

#### **Objetivos Específicos:**

- Contextualizar la metodología en la Educación Primaria en base al marco legal y el marco de la pedagogía.
- Describir los distintos estilos de enseñanza "como componente de la metodología" empleados en el área de Educación Física.
- Elaborar una propuesta de actividades con el fin de comparar la adquisición de conocimientos en los tres ciclos de primaria, en función a los estilos de enseñanza.

La metodología que guiará el presente Trabajo Fin de Grado, se puede dividir en tres grandes partes, que se procede a exponer:

En un primer apartado, con la finalidad de asentar un marco teórico, se procederá a realizar una revisión y análisis bibliográfico, de los documentos, investigaciones ya existentes sobre la materia, para lo cual se recurrirá a plataformas de prestigio como Dialnet, Google Académico, la biblioteca de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) o el repositorio de la UNIR. Se busca situar y conocer la situación de la metodología en las leyes educativas vigentes en educación primaria; así como introducirse en ese campo amplio que representa la metodología en el ámbito educativo, aportando una aclaración conceptual y de lo que engloba la misma. De la misma se adoptarán los estilos de enseñanza como medio educativo a usar, para lo cual se buscará poder exponer la concepción de los estilos de enseñanza, los distintos estilos de enseñanza existentes englobados en distintas clasificaciones, explicación de los mismos, así como los beneficios que reporta su uso en la educación.

En una segunda parte, una vez asentado teóricamente el objeto de estudio, se les dará una aplicación práctica, para lo cual se partirá de la selección de unos estilos de enseñanza, planteando una serie de propuestas educativas donde se interrelaciona estilo de enseñanza, contenido de EF y edad de los alumnos.

Finalmente, en un tercer bloque, se expondrán una serie de conclusiones a raíz de la elaboración del trabajo, así como una propuesta de futuro y posibles líneas de trabajo que surjan del presente trabajo.

## **2- MARCO TEÓRICO**

En el siguiente capítulo se pretende aportar la base teórica, sobre la que se asentará la propuesta de intervención a presentar. Para lo cual se distinguirán dos grandes bloques: en un primer lugar se pretende situar el elemento educativo de la metodología en la Educación Primaria, concretándola posteriormente en el área de EF; mientras que en el segundo se profundizará en uno de los aspectos que engloba la metodología, como son los estilos de enseñanza dentro del área de EF, que serán usados como herramienta educativa en la propuesta de intervención.

### **2.1. LA METODOLOGÍA EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

Partiendo del problema educativo del desconocimiento de los alumnos sobre los contenidos del área de EF, se considera desde esta línea de trabajo, que la metodología puede ser uno de los elementos curriculares que más puede incidir en dicha situación educativa; de ahí que se opte por centrar el objeto de estudio, de la propuesta de intervención, en la metodología y lo que la misma

conlleva. Para ello se contextualizará la metodología desde el marco legal, y posteriormente, desde un marco pedagógico.

### **2.1.1. La metodología en las leyes educativas de la Educación Primaria.**

Toda acción educativa que se precie, debe tener en consideración las diversas leyes educativas que la involucren; leyes educativas que serán un referente a seguir en la planificación educativa. Y es por ello, que desde esta línea de trabajo, se plantea el estudio de la situación del elemento educativo de la metodología, en la distinta normativa legislativa vigentes en la actualidad. Una vez que se tenga asentada la metodología a nivel legislativo, se podrá adentrarse en su análisis a nivel pedagógico.

Lo primero que debe quedar claro, es que durante el curso escolar 2014/2015 se está inmerso en un sistema transitorio donde están vigentes dos leyes educativas: para los cursos 2º, 4º y 6º de primaria está vigente la LOE. Mientras que en los cursos 1º, 3º, y 5º está vigente la LOMCE, así como determinados aspectos de la ley orgánica anteriormente citada LOE. De ahí que, durante este recorrido legislativo, se analizará y expondrá todo lo relativo a la metodología, en referencia a la normativa legislativa de ambas leyes educativas de ámbito nacional.

Analizando las leyes educativas que marcan el sistema educativo en España, se puede observar como en la LOMCE (2013) se aboga por un cambio metodológico, de forma que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje. En su preámbulo IV dicta que los alumnos actuales han cambiado radicalmente en relación con los de hace una generación; del mismo modo la globalización y el impacto de las nuevas tecnologías hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea. Mientras en su capítulo III, se expone que es función de la administración educativa realizar recomendaciones de metodología didáctica a los centros educativos; otorgando libertad a los centros docentes para diseñar e implantar métodos pedagógicos y didácticos propios.

En la misma se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Currículo que está integrado por los siguientes elementos: objetivos, competencias claves, contenidos, metodología didáctica, estándares de aprendizaje y los criterios de evaluación. Siendo la metodología didáctica la que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes (LOMCE, 2013).

Por su parte la LOE (2006), entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que han de regular la práctica docente. Siendo el elemento curricular relacionado con la metodología, los métodos pedagógicos, que serán

desarrollados por los principios metodológicos. A continuación se expone la tabla 1, aclaratoria sobre los elementos curriculares existentes en cada ley educativa.

*Tabla 1. Elementos curriculares considerados en las leyes educativas a nivel nacional.*

<b>ELEMENTOS CURRICULARES</b>	
<b>LOE</b>	<b>LOMCE</b>
Objetivos	Objetivos
Competencias básicas	Competencias claves
Contenidos	Contenidos
Métodos pedagógicos	Metodología didáctica
	Estándares de aprendizaje
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación

Fuente: elaboración propia, 2015

Leyes educativas analizadas, que asientan las líneas generales del sistema educativo en España; las cuales deben ser desarrolladas y concretadas pedagógicamente. Función que se acomete por medio de los Reales Decretos, que son los encargados de establecer las enseñanzas mínimas, que presentan carácter prescriptivo, en la etapa de la educación primaria.

Concretando pedagógicamente la LOMCE, se tiene el "Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria"; en donde se define el elemento curricular de metodología didáctica como "conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados".

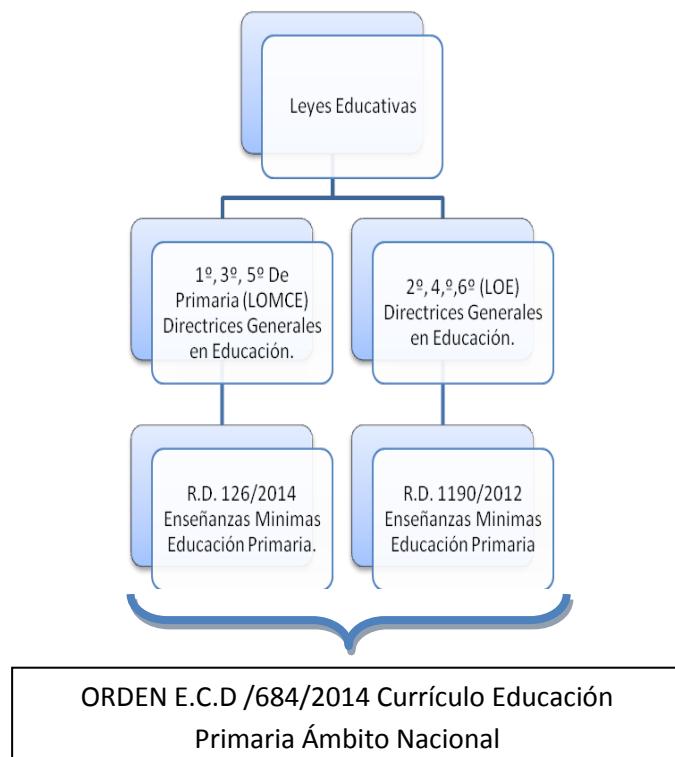
Por su parte el "Real Decreto 1190/2012, de 3 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria", y que concretan la LOE, expone que los métodos pedagógicos serán desarrollados por los principios pedagógicos, debiéndose considerar que los contenidos que van a aprender los alumnos han de responder a sus intereses reales y situarse en su propio contexto vital, con el fin de garantizar la necesaria motivación hacia el aprendizaje.

Reales Decretos que se concretan y amplían pedagógicamente, mediante la "Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria para el ámbito de

gestión del Ministerio de Educación, Cultura y deporte y se regula su implantación, así como la evaluación y determinados aspectos organizativos de la etapa". En donde en su artículo 7, menciona los siguientes principios metodológicos:

- Se debe poner especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, la atención individualizada, prevención de dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzos.
  - Se establecerán las medidas curriculares y organizativas necesarias para facilitar la accesibilidad del alumnado al currículo.
  - La metodología didáctica debe ser comunicativa, activa y participativa.
  - La acción educativa tendrá en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismo, y promoviendo el trabajo en equipo.
  - La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias claves.

Para favorecer el seguimiento, se presenta a continuación la figura 1, que esquematiza la concreción curricular de las leyes a nivel nacional.



*Figura 1. Concreción curricular de leyes educativas a nivel nacional. (Elaboración propia, 2015)*

Puesto que las competencias en educación las tienes las distintas Comunidades Autónomas, en esta revisión legislativa educativa que se está llevando a cabo, se pretende seguir avanzando en esa

secuenciación curricular, adentrándose en el análisis de las leyes educativas de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Eligiéndose Extremadura, a causa de que la intervención educativa, se pretende planear para un centro educativo de esta comunidad autónoma.

Extremadura cuenta con una ley educativa propia como es la "Ley 4/2011, de 7 de marzo, de educación de Extremadura" (LEEX). En la misma se expone determinados aspectos relacionados a la metodología, como que el alumnado debe ser el protagonista del proceso educativo, siendo agente activo en su proceso de aprendizaje (art. 44); debiéndose individualizar la enseñanza según las necesidades, capacidades y ritmo de aprendizaje del alumnado (art. 45); se incita al uso las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como herramientas metodológicas en el aula (Art. 78); diciendo que la metodología tendrá en cuenta los ritmos de aprendizaje del alumnado, siendo eminentemente activa y participativa, fomentando la capacidad de aprender por sí mismo y de trabajar en equipo (art. 88).

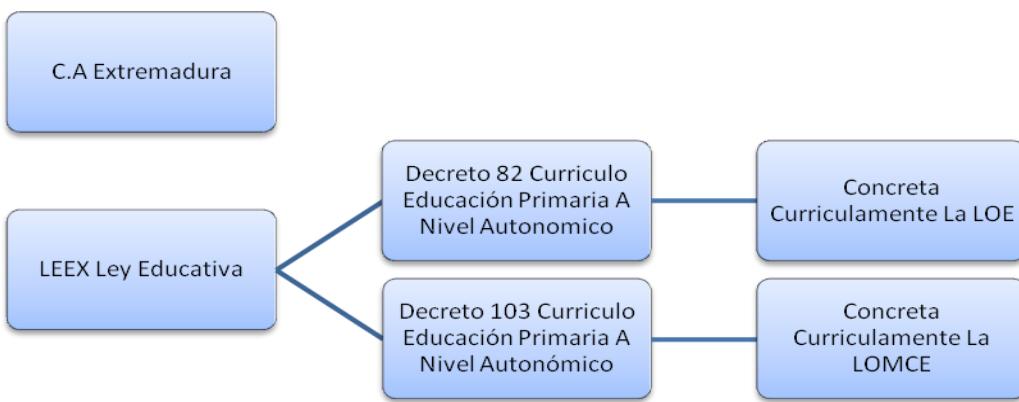
Ley educativa de Extremadura que se desarrolla pedagógicamente, mediante Decretos que establecen el currículo de Educación Primaria. Concretando en Extremadura, se tiene el "Decreto 103 de 2014 del 10 de Junio, por el que se establece el Currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura", desarrollando pedagógicamente la LOMCE. Así como el "Decreto 82/2007, de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura", desarrollando pedagógicamente la LOE. El Decreto 103 se remite a lo expuesto por el Decreto 82, en cuanto a los principios metodológicos que deben ser referente en la etapa de primaria.

En el anexo II del Decreto 82, se exponen los siguientes principios metodológicos:

- ✓ Los contenidos a aprender por los alumnos han de responder a sus intereses reales y situarse en su propio contexto vital, con el fin de conseguir la necesaria motivación hacia el aprendizaje.
- ✓ Se debe enfatizar en el saber hacer de los alumnos, ofertando gran variedad de actividades de aprendizaje.
- ✓ Los alumnos aprenden de forma significativa a partir de sus experiencias y conocimientos previos.
- ✓ El docente actúa como guía y mediador en la construcción de aprendizajes significativos.
- ✓ Los aprendizajes deben ser realizados dentro de un contexto significativo.
- ✓ El alumno debe poder comprobar y aplicar los conocimientos adquiridos, tomando conciencia de la utilidad de los aprendizajes.

- ✓ Los contenidos de aprendizaje deben presentarse claramente estructurados.
- ✓ Utilización de métodos pedagógicos que enriquezcan los esquemas mentales del alumnado, haciéndolos más coherentes, lógicos y organizados.
- ✓ Se debe favorecer aprendizajes que permitan al alumno aprender por sí mismo.
- ✓ Fomentar el pensamiento crítico y creativo del alumnado.
- ✓ El aprendizaje se debe adecuar a las capacidades, intereses, motivaciones y posibilidades de cada niño.
- ✓ La evaluación como medio para mejorar la práctica educativa en el docente; así como medio para hacerles conscientes a los alumnos de sus posibilidades y dificultades.
- ✓ Importancia de usar las TIC y la biblioteca escolar como recurso educativo.

Como se realizó anteriormente, se procede a presentar la figura 2, que aclara la situación legislativa educativa en la comunidad autónoma de Extremadura.



*Figura 2. Situación legislativa en la comunidad de Extremadura. (Elaboración propia, 2015)*

Una vez analizadas las distintas leyes educativas, se puede observar como no existe una delimitación clara sobre la metodología a usar por todo docente, exponiéndose líneas generales de actuación, que deberán ser concretadas y adaptadas a la realidad educativa por los docentes. De ahí que ante esta falta de concreción, se derivan distintas líneas metodológicas a criterios de los profesores. Ejemplo de ello, son las directrices que podemos encontrar en los manuales de preparación para las oposiciones. En uno de estos manuales (Casado, 2014), encontramos que la metodología en el área de EF debe reunir los siguientes principios: ser flexible adaptando el proceso de enseñanza - aprendizaje a las características, necesidades y ritmo de cada alumno; activa donde el alumno sea el protagonista del proceso de aprendizaje; participativa fomentando el compañerismo, cooperación y trabajo en grupo; inductiva que favorezca el auto aprendizaje y la

competencia de aprender a aprender; integradora donde sean válidas diversas respuestas motrices; lúdica siendo el juego uno de los medios educativos más satisfactorios a utilizar; así como creativa buscándose fomentar la originalidad, creatividad en los alumnos.

En este apartado se puede observar lo que marca las leyes educativas en referencia a la metodología, exponiéndose la metodología, a nivel general, desde las leyes de ámbito nacional a las leyes de ámbito autonómico; para posteriormente hacer un tratamiento más específico y concreto de la metodología desde el área de EF. Para seguir perfilando el elemento curricular de la metodología, es ineludible recurrir a su situación a nivel pedagógico.

### **2.1.2. La metodología en el ámbito pedagógico.**

Se define la metodología como "Ciencia del método" o "Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal" (RAE 2014). Recurriendo a la etimología, el término metodología se desglosa en los siguientes vocablos griegos: *metá* (a lo largo), *odós* (camino) y *logos* (tratado). Literalmente metodología significa "ir a lo largo del (buen) camino" (Bockensk, 1981 citado en Touriñan y Sáez, 2006). Quiere decir "camino que se recorre". De este modo ejercer la docencia siguiendo un método implica limitar toda acción casual o desordenada, puesto que el método conlleva a que todos los acontecimientos estén ordenados para conseguir el objetivo marcado (Tourinán y Sáez, 2006). Ambos autores entienden la metodología como la teoría del método, como el análisis de las razones que permiten estudiar y comprender la definición, construcción y validación de los métodos.

Por su parte siguiendo a Kaplan (1964 citado en Touriñan y Saéz, 2006) afirma que la metodología es "el estudio - descripción, exploración y justificación de los métodos y no los métodos mismos". Concibe los métodos como los procedimientos o técnicas que se usan en una ciencia, en un contexto particular de la misma, que inciden en la forma de reaccionar, pensar o actuar en los individuos; siendo la metodología la que engloba la explicación, descripción y justificación de los métodos usados en el ámbito educativo.

Si se adentra en los entresijos del área de EF, al hablar de metodología no existe un acuerdo terminológico entre los profesionales de EF, de ahí que en bastantes ocasiones se recurra al uso de una misma expresión para expresar conceptos diferentes. Si se repasa la literatura de EF, se puede observar esa confusión conceptual. Conceptos como estrategia educativa, método educativo, técnica de enseñanza, modelo de enseñanza, se pueden encontrar usados como sinónimos, o conceptos diferentes. En esta línea Gimeno (1981) afirma que el concepto de método, desde un enfoque didáctico, es unívoco y polimórfico, adoptando en su expresión múltiples formas, no poseyendo una conceptualización clara. Por su parte Delgado (1991) presenta la siguiente la

definición de método "Es un conjunto de momentos y técnicas, lógicamente coordinadas, para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinados objetivos".

Como se puede observar el término método englobaría todos aquellos aspectos que guían, conducen, dirigen el aprendizaje a lo largo de todo el proceso de enseñanza - aprendizaje, abarcando demasiadas realidades educativas. En este sentido Gimeno (1981) afirma que no parece muy científico englobar en el mismo término lo referente a la planificación educativa (docente) y lo relativo a la adquisición de aprendizajes (alumnado), abogando por delimitar las acciones educativas con términos más concretos, debiendo de existir unidad de criterios a la hora de usar dichos términos.

A tal aspecto ayudó notablemente una reunión celebrada en Madrid, que tenía como finalidad aunar criterios entre los profesionales del ámbito de la EF, así como sentar unas bases sobre las que se asiente el área de EF. Reunión que tuvo lugar en 1991, época en donde la EF adquirió el rango de asignatura obligatoria gracias a la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), a partir de la cual la EF evolucionó, se innovó y se adaptó a la nueva realidad existente en España, gracias a investigadores, teóricos que se introdujeron en las posibilidades educativas que propicia la actividad física y el deporte. Reunión que fue dirigida por Miguel Ángel Delgado Noguera, quedando plasmadas las conclusiones en un artículo muy interesante (Delgado, 1991 citado en Rando, 2010). Siguiendo dicho artículo, se procederá a delimitar conceptualmente los términos relacionados con la metodología.

Interacción didáctica: comunicación que se da entre docente y alumnado y viceversa.

Técnica de enseñanza: manera en que el docente aporta la información a los alumnos, presenta las actividades a realizar, y modo de proceder ante las ejecuciones y actuaciones educativas de los alumnos.

Estrategia en la práctica: manera en que el docente planifica el proceso de aprendizaje, en base a la progresión a seguir. Enfoque de aprendizaje global o analítico.

Estilo de enseñanza: englobaría a los anteriores. Hace referencia a las peculiares relaciones que se pueden producir entre los elementos personales que intervienen en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Relaciones que se materializan en la transmisión de conocimientos del docente al alumnado, en la forma de enfocar la corrección, la manera de organizar la clase, así como el modo de relacionarse con el alumnado. Estilo de enseñanza a usar, que condiciona los aspectos comentados.

Intervención didáctica: término que sustituye al de metodología, haciendo referencia a toda acción que el maestro realiza en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Una vez asentado teóricamente el concepto de metodología, así como los diferentes elementos educativos que engloba, desde esta propuesta de intervención, se va a centrar la atención en los estilos de enseñanza, que será el medio educativo a usar en la propuesta educativa que se expondrá posteriormente.

## **2.2. LOS ESTILOS DE ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN FÍSICA**

El conocimiento y la adecuada puesta en práctica de los estilos de enseñanza por parte de los docentes, es imprescindible para que se pueda ofrecer una EF de calidad. En este sentido Cuellar y Delgado (2000), enuncian cinco aspectos necesarios a tener por todo docente de EF, de cara a poder ejecutar una enseñanza efectiva; siendo uno de los mismos, el saber usar de manera efectiva los métodos de enseñanza, manejando los estilos de enseñanza de manera adecuada en cada situación educativa que se precie, de manera que resulten eficientes para el alumnado.

En este sentido es muy importante resaltar la capacidad, que debe tener todo docente de EF, de utilizar los diferentes estilos de enseñanza de la manera más efectiva y eficaz. De ahí que en este apartado del trabajo, se persiga la finalidad de situar teóricamente los estilos de enseñanza; para desde su comprensión, poder proceder posteriormente a su uso como recurso educativo en la propuesta de intervención.

### **2.2.1. Concepto y clasificación.**

Son muchos los autores e investigadores que han centrado su objeto de estudio en los estilos de enseñanza. Siendo el pionero Mosston (1988), quien estableció una base sobre los estilos de enseñanza existentes en el área de EF, sobre la que han partido los sucesivos autores, en vista a evolucionarlos, darles su propio enfoque educativo, así como adaptarlos a las nuevas realidades educativas existentes. Afirma "que los estilos de enseñanza muestran cómo se desarrolla la interacción docente - alumno en el proceso de toma de decisiones y para definir el rol de cada uno en este proceso". Aportando como estilos de enseñanza el mando directo, la asignación de tarea, el descubrimiento guiado, la enseñanza recíproca, la resolución de problemas y el estilo que fomenta la creatividad en los alumnos. Mosston no se quedó en la publicación de esa obra sobre los estilos de enseñanza, pionera en el ámbito de la EF, puesto que siguió investigando sobre los mismos, ayudándose de la investigadora Ashworth, quienes evolucionaron y concretaron los estilos de enseñanza, incorporando nuevos estilos centrados en la autoevaluación de los alumnos, la inclusión de los alumnos en la dinámica de las clases, programas individualizados en base a características propias de los alumnos, estilos enfocados a los alumnos ya iniciados, y el fomento de la autoenseñanza (Mosston, y Ashwoth, 1993).

Centrándose en España, el referente sobre los estilos de enseñanza es Delgado (1991), quien partiendo, como no, de la obra de Mosston, los define como "modo o forma que adoptan las

relaciones didácticas entre los elementos personales del proceso de enseñanza - aprendizaje tanto a nivel técnico y comunicativo, como a nivel de organización del grupo de la clase y de sus relaciones afectivas en función de las decisiones que tome el profesor". Autor que también aportó su propia clasificación sobre los estilos de enseñanza, aportando su propia concepción educativa, por lo que completa los enunciados por Mosston. Su mayor aportación fue establecer una serie de características, en base a lo que pueden aportar educativamente los estilos de enseñanza. De esta manera los clasifica en tradicionales (que han existido desde la aparición de la EF), los que posibilitan la participación de los alumnos, los que fomentan la individualización del proceso de enseñanza de cada alumno, los que favorecen la socialización e interrelación social entre el alumnado, los que implican cognitivamente al alumno, y por último los que promueven la creatividad. En base a estas características, establece un total de ocho estilos de enseñanza, muy similares a los enunciados por Mosston, pero en este caso los concreta un poco más, favoreciendo el entendimiento de los mismos, así como su posterior aplicación práctica. Los tradicionales son el mando directo y la asignación de tareas; la enseñanza recíproca y los grupos reducidos incitan a la participación de los alumnos; los grupos por nivel y los programas individuales propician que el proceso de enseñanza se adapte a las características de cada uno; el descubrimiento guiado y la resolución de problemas competen cognitivamente al alumnado en la búsqueda de respuestas motrices; mientras que las categorías que inciden en la socialización y la creatividad no establecen ningún estilo, limitándose a exponer un líneas directrices a seguir en busca de esa socialización o creatividad. Se presenta la figura 3, aclaratorio de los estilos de enseñanza enunciados por Delgado.



Figura 3. Estilos de enseñanza según Delgado. (Elaboración propia, 2015).

Delgado siguió investigando los estilos de enseñanza, y recurriendo a Viciiana, elaboraron conjuntamente una de las clasificaciones más completa y aceptada por los especialistas del área de

EF. En la misma se aportan nuevas ideas acerca de novedosos estilos de enseñanza. Clasificación de Viciiana y Delgado (1999) que servirá de base a la hora de explicar y explicitar los distintos estilos de enseñanza, que se verán en el siguiente apartado. Se expone la figura 4, que aclara la clasificación que se tomará como referente, a la hora de tratar los distintos estilos de enseñanza.

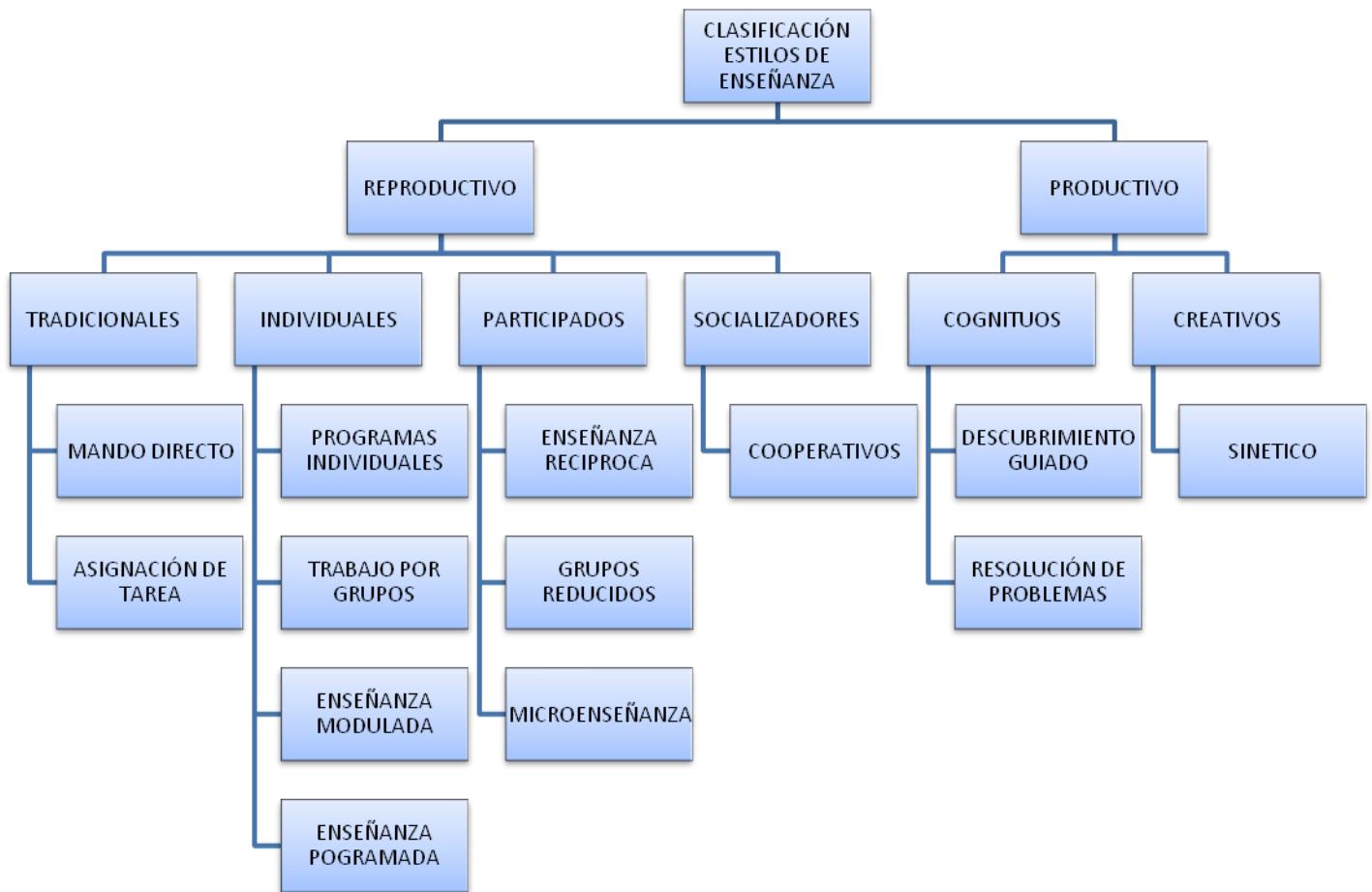


Figura 4: Clasificación estilos de enseñanza Viciana y Delgado. (Elaboración propia, 2015).

Un enfoque más actual, es el que aportan Balboa, Boschen, Caldevilla, Cantillo, Cintra y López (2010), quienes conciben los estilos de enseñanza como "las diversas formas de enseñanza de las que puede hacer uso un docente a la hora de desarrollar los contenidos de una clase, buscando la mayor o menor participación de los alumnos en el proceso de enseñanza - aprendizaje; estilos de enseñanza que determinarán la interacción docente - alumnos en el proceso de toma de decisiones, así como el rol que adoptará cada uno en el proceso".

Una vez revisada las concepciones aportadas por los autores más relevantes en el panorama de los estilos de enseñanza, se pretende concluir este apartado, aportando una concepción propia sobre los estilos de enseñanza. Desde esta línea de investigación se entienden los estilos de enseñanza como las diversas formas de enfocar el proceso de enseñanza - aprendizaje, que incidirán en el modo de planificar los diversos elementos curriculares, determinará el papel del docente en el

proceso educativo, el rol a adoptar por el alumnado, la interrelación entre docente-alumnos, así como el tipo de aprendizaje a adquirir por el alumnado.

### **2.2.2. Explicación de los distintos estilos de enseñanza.**

En línea a lo anteriormente expuesto, se va a proceder a exponer y situar los distintos estilos de enseñanza existentes en el área de EF, tomando como base la clasificación aportada por Viciiana y Delgado (1999). Un entendimiento teórico de los estilos de enseñanza, favorecerá la posterior aplicación práctica de alguno de ellos. Estilos de enseñanza que no se dan de forma pura a la hora de aplicarlos en la realidad, de ahí que se agrupen en categorías más amplias, categorías que compartirán unas características comunes. Se irá analizando la clasificación de la que se parte, para posteriormente explicitar con más detenimiento los estilos de enseñanza a usar prácticamente.

Como se puede observar, Viciiana y Noguera, divide los estilos de enseñanza en dos grandes grupos: estilos reproductivos y productivos. Los estilos reproductivos son los que se han venido aplicando en el área de EF hasta hace no mucho tiempo. En este modo de enfocar el proceso de enseñanza - aprendizaje, el docente toma la mayor parte de las decisiones, delegando en el alumno poca participación en la toma de decisiones (inicio, duración, número de realizaciones, finalización de la actividad); el docente toma todas las decisiones que inciden en el aprendizaje, es quien determina las respuestas motrices a realizar en todo momento; no se fomenta el ámbito cognitivo de los alumnos, de modo que no se favorece la consecución de aprendizajes significativos; el centro de atención se pone más en el producto final resultante y no tanto en el proceso educativo encaminado a favorecer los aprendizajes, dándose mucha importancia al proceso de evaluación de los aprendizajes adquiridos y no así a la evaluación del proceso llevado a cabo. Por su parte los estilos productivos se alejan de los reproductivos, ya que su máxima característica es comprometer cognitivamente al alumnado, siendo el propio alumno el que debe buscar, mediante la experimentación, las soluciones a los planteamientos educativos planteados por el docente. Implicación cognitiva que favorece la adquisición de aprendizajes significativos. Tal es así, que se concede más importancia al proceso educativo llevado a cabo, y no tanto al producto final. La toma de decisiones por parte del alumnado es notable, aunque no hay que olvidar que el docente debe tener todo perfectamente planificado y programado, incitando al docente a esa toma de decisiones. En este tipo de estilos se favorece la evaluación de todo el proceso de enseñanza - aprendizaje, y no solamente el resultado final (Casado, 2014).

Cada uno de estos dos grandes tipos de estilos de enseñanza, se subdividen en categorías que comparten unas características comunes y que priorizan en un aspecto educativo concreto. Distintas características que concretan los distintos estilos de enseñanza. Se van a ir exponiendo las diversas categorías, así como los estilos que se incluyen en la misma.

- A. Estilos de enseñanza tradicionales: en los que manda el docente en todas las decisiones a tomar en relación al proceso de enseñanza - aprendizaje. En esta categoría se engloban dos estilos de enseñanza:

#### Mando Directo

Su principal característica es que el docente toma todas las decisiones, realiza todas las operaciones, que son trasmitidas al alumnado, quien se limita a poner en práctica dichas órdenes. El docente selecciona la respuesta motriz que deben ejecutar los alumnos. Una actividad tipo podría ser: Vamos a imitar a un pájaro, miradme se hace así, a la señal lo realizaréis todos a la vez.

#### Asignación de Tareas

Implica una mayor autonomía de los alumnos en el proceso de aprendizaje. El docente transmite la actividad motriz a realizar, así como la ejecución motriz a practicar. El alumnado tendrá libertad para comenzar la ejecución motriz cuando crea conveniente, repetirlo en número de veces que considere oportuno, empleando el tiempo que estime y finalizando la actividad a voluntad. El alumnado adquiere una mayor responsabilidad, lo que permite que el docente se libere de tener que dirigir los movimientos de manera exhaustiva, interviniendo para realizar correcciones a las dificultades, errores o deficiencias que detecte. Como actividad tipo se puede plantear: Bueno, ahora ya podéis poneros en pareja y realizar lanzamientos simples con el disco volador, tal como habéis visto.

Según diversas investigaciones Delgado, Medina y Viciana (1996, citado en Cuellar y Delgado, 2000); Delgado (1998), se afirma que los estilos de enseñanza tradicionales tienen una valoración negativa entre los profesionales del ámbito de EF. No obstante en otra investigación de Viciana y Delgado (1999) se expone que no se deben obviar los estilos tradicionales por ser una metodología con mayor grado de instrucción, pudiendo ser eficaces herramientas educativas a la hora de buscar determinados objetivos.

- B. Estilos de enseñanza individuales: se potencia el principio educativo de enseñanza individualizada, teniéndose muy presente las diferencias entre los alumnos, así como la atención a la diversidad.

#### Programas Individuales

Requiere de un trabajo previo encaminado a favorecer la capacidad de los alumnos para trabajar de manera independiente, pudiendo ejecutar el plan elaborado por sí mismos. El docente detecta el nivel de partida de cada alumno, información a partir de la cual se elabora una secuencia de actividades a realizar para cada nivel detectado. Quedará plasmado en unas hojas de observación y descripción de tareas a realizar, que serán entregadas a los alumnos, siendo los mismos los que de

manera individual sigan el programa que le ha planificado el docente. A medida que va realizando el programa de actividades, irá anotando los aspectos de evaluación que el docente estima oportuno, y que quedan recogidos en la hoja de indicaciones educativas. El alumnado va adquiriendo un mayor protagonismo, interviniendo en el proceso evaluativo. En cuanto a las respuestas motrices a realizar por el alumnado, en todo momento quedan indicadas por el docente. Para favorecer su entendimiento, se expone como actividad tipo: Cada alumno tiene una hoja de registro, donde anotará las acciones que realiza. En un circuito de seis postas o estaciones, deberán practicar distintas habilidades. Una vez que se van realizando, cada uno irá anotando en su registro la puntuación a través de una escala de valores, así como otras observaciones.

### Trabajo por Grupos

Es bastante similar al estilo anterior, con la salvedad que en vez de detectar el nivel de aptitud de partida de cada uno de los alumnos, se establece una serie de niveles, y se va detectando que alumnos se encuentran en cada uno. El *modus operandi* es igual que en los programas individuales. Este nivel favorece la interacción entre los alumnos. Una exemplificación tipo puede ser: repartidos por el gimnasio, los diferentes grupos realizarán volteretas, ejecutando la técnica correctamente.

### Enseñanza Modulada

Como en el estilo anterior, se detecta el nivel de partida, se establecen grupos en base a dicho nivel inicial, el docente elabora el plan de trabajo para cada uno de esos grupos, y los grupos lo van ejecutando, anotando las valoraciones sobre su ejecución. La diferencia estriba en que el docente planifica diversas líneas de actividades para la consecución del objetivo que se plantee, pudiendo el grupo de alumnos decidir qué actividades realizar en base a sus intereses.

### Enseñanza Programada

Con este estilo se oferta una enseñanza precisa, en donde se cuida hasta el mínimo detalle. Sánchez (2003) distingue tres tipos de programas:

- a) Programa lineal: el proceso de enseñanza se va estructurando en base a unas metas, progresivas en dificultad, que deben ir superando los alumnos; metas que suponen un refuerzo continuo.
- b) Programa lineal ramificado por salto: en el momento que un alumno no puede superar la dificultad principal del programa elaborado para tal fin, se le reelabora un subprograma en donde la progresión en dificultad es más reducida.

- c) Programa ramificado: en base a los errores que vayan surgiendo en los alumnos, a partir del mismo, se reelabora el plan de actuación, para intentar que solvete tal dificultad.

Siguiendo las investigaciones mencionadas anteriormente, Delgado, Medina y Viciana (1996); Delgado (1998), los estilos de enseñanza que se centran en la individualización de cada alumno, son bien vistos por los especialistas de EF. Mientras Viciana y Delgado (1999), concluyen que este estilo favorece que los alumnos adquieran una mayor importancia en la planificación docente.

- C. Estilos de enseñanza Participativos: se caracterizan por propiciar la intervención del alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje, en relación a desempeñar el rol del docente.

### Enseñanza Recíproca

La puesta en marcha de este estilo requiere la distribución del grupo clase en parejas; miembros de la pareja que adoptan un papel distinto, que se invierten posteriormente. Uno adoptaría el papel de ejecutante y el otro de observador, siendo el docente el que planifica las acciones a realizar en cada caso. De este modo mientras un alumno realiza las tareas educativas, el otro hace las funciones de observación, que implican el detectar posibles fallos y errores, así como el aportar soluciones a dichas deficiencias. Correcciones de errores que surgen entre la pareja, lo que implica que se pueda ir evolucionando en la búsqueda de la ejecución que pretende el docente. Estilo que otorga más participación a los alumnos en el proceso educativo, puesto que se les pide que desempeñen funciones de docente. Docente que planifica y controla toda la ejecución educativa, aportando el modo de proceder en la ejecución de la tarea motriz. Se puede plasmar dicho estilo en la siguiente actividad tipo: Por parejas, imitación de personajes; uno imita y el otro observa y corrige, indicando como se podría hacer mejor.

### Grupos Reducidos

En esta ocasión la organización del grupo clase se distribuye en grupos de tres alumnos, en donde cada miembro adopta un papel distintos, que se irán intercambiando. Uno es el ejecutante de la acción motriz planificada por el docente, otro adopta el papel de observador, mientras que el tercero actúa como recopilador de las observaciones emitidas por el compañero. Estilo que favorece el trabajo en grupo, la detección de posibles deficiencias y errores en la ejecución (el observador solamente se dedica a observar, sin distraerse en apuntarlo), y potencia la interrelación de puntos de vista diversos, muy satisfactorios para el avance en el aprendizaje. Es muy aconsejable su uso en el caso de contar con un grupo clase numeroso y con instalaciones reducidas. Estilo que se exemplifica en la siguiente actividad tipo: mientras un alumno ejecuta una imitación de un personaje famoso, otro observa y el otro anota los datos observados.

## Microenseñanza

El docente puede recurrir a este estilo ante grupos clase muy numerosos, que imposibiliten el que pueda atender de manera adecuada a todo el alumnado. En primer lugar el docente debe elegir alumnos que puedan hacer la función de "monitor", quien será el encargado de dirigir la secuencia de actividades educativas, planificadas en todo momento por el docente. Se conforman grupos de diez alumnos aproximadamente, al que se le adjudica un "alumno monitor", quien habiendo sido instruido por el docente en torno a las acciones educativas a impartir a sus compañeros, deberá llevarlas a la práctica. El docente planifica las acciones educativas, instruye a los "alumnos maestros", selecciona las ejecuciones educativas a llevar a cabo y observa el desarrollo de la puesta en práctica. Como actividad tipo se puede exponer: tres alumnos se encargarán de que los demás comprendan las diferencias entre danza, mímica y dramatización. Para ello se organizan tres grupos entre el resto de alumnos, y los "alumnos maestros" realizarán su acción educativa ante cada grupo, encargándose de que lo entiendan, lo diferencien y lo lleven a cabo.

Estilos que favorecen la participación del alumnado en el proceso educativo, muy usados por los especialistas de EF en sus planificaciones educativas (Delgado, Medina y Viciana, 1996; Delgado, 1998. Estilos que favorecen la capacidad de autoaprendizaje por parte del alumno (Viciana y Delgado, 1999)

- D. Estilo de enseñanza socializador: ponen el centro de interés en el clima que se forma en el aula, en donde se debe fomentar los valores y las normas sociales, transmitiendo la idea de que la cooperación influye positivamente en el aprendizaje.

## Estilo Cooperativo

En donde se busca trasmitir al alumnado lo gratificante de trabajar colectivamente con vista a favorecer su inserción en la vida adulta de manera adecuada (Dewey 1953); debiéndose fomentar en las clases la experiencia social de los alumnos (Durkheim 1989). En el mismo las tareas motrices a proponer deben encaminar a la sociabilidad entre alumnos, deben tener un carácter abierto, no teniendo una única solución. Como actividad tipo se puede tener: se divide la clase en dos grandes grupos, en cada extremo del patio se ha colocado previamente un aro, en uno de los cuales hay un total de diez pelotas. Cada grupo debe transportar las pelotas de un aro a otro en el menor tiempo posible. Se les informará de que son muchas las posibilidades de acción, que todos deben participar, que usen la inteligencia y dialoguen sobre cuál es la mejor manera de acción.

- E. Estilos de enseñanza cognitivos: propician una enseñanza por indagación. Los alumnos recurriendo a su capacidad cognitiva, al ensayo - error, a la práctica, deben ser los que seleccionen la ejecución motriz.

## Descubrimiento guiado

En los estilos enunciados hasta ahora, el alumnado solamente podía decidir sobre la organización en la realización, el tiempo o ritmo de ejecución. Ya en este estilo el alumno participa en la selección de la respuesta motriz a realizar. El docente plantea una situación motriz que requiere de una solución motriz por parte del alumnado; alumnado que mediante la práctica e implicando su capacidad intelectual va descubriendo las soluciones motrices. El docente una vez planificada y transmitida la tarea motriz, adoptará el papel de guía en el proceso de aprendizaje, interviniendo cuando el alumnado no sea capaz de seguir el proceso de aprendizaje; intervención que no consistirá en dar la solución motriz, sino en reorientarlos para que puedan encontrarla por sí mismos. Alumnado que irá encontrando diversas soluciones posibles, siendo el docente el que les guiará en la respuesta motriz más apropiada.

Ejemplo tipo: los alumnos organizados en grupos deberán pasar el río (ir de un extremo del gimnasio al otro), tan solo con la ayuda de dos hojas de periódicos. Deben ir pasando todos a la vez y no individualmente ¿Cómo podríamos hacerlo? La solución la deben tomar los alumnos, mientras que el docente puede dar pautas para ayudar, pero nunca la solución.

## Resolución de Problemas

A diferencia del estilo anterior, en el mismo los alumnos deben encontrar la respuesta motriz con total independencia, por sí mismo, sin la orientación del docente. Resultando así ser el estilo más avanzado en cuanto a la participación de los alumnos en el proceso educativo, puesto que solo depende del maestro en cuanto al diseño de la tarea motriz. El docente una vez diseñado el problema motriz, se limitará a observar el proceso de aprendizaje, pudiendo intervenir en cuestiones de organización, conducta, pero nunca en relación a la búsqueda de las soluciones motrices. El alumnado debe ser capaz, por sí mismo, de encontrar diversas soluciones al problema planificado por el docente. Estilo que favorece notablemente la creatividad del alumnado, así como su capacidad de autoaprendizaje, adquiriendo una mayor individualización, su capacidad de sobreponerse a nuevas situaciones, a tener más capacidad para resolver los problemas educativos que le vayan surgiendo, siendo cada vez una persona más autónoma.

Ejemplo tipo: se forman grupos de tres alumnos, de modo que dos tríos se sitúan cada uno en un extremo de un banco sueco, deben pasar por encima del banco sueco, sin tocar el suelo, de un extremo al otro, y sin tocarse con los miembros del otro grupo de tres. Los alumnos deberán ser capaces de superar con éxito el reto que se les plantea.

Estilos que implican cognoscitivamente al alumno, que son los que tienen una mayor valoración por parte de los docentes de EF, y cuya aplicación práctica aporta aprendizajes más significativos

(Delgado, Medina y Viciana, 1996; Delgado, 1998). La investigación llevada a cabo por Viciana y Delgado (1999), confirman que potencian la reflexión en el alumnado.

F. Estilo de enseñanza creativo: su centro de interés radica en otorgar total libertad de creación motriz al alumnado, independientemente de cuál sea el contenido a trabajar.

Sinéctica:

El proceso de enseñanza - aprendizaje debe favorecer la creatividad en el alumnado, el pensamiento crítico, ofertar libertad de expresión, la elaboración de nuevos movimientos, la innovación tanto del maestro como de los alumnos. Como actividad tipo: en grupos de cinco alumnos debéis prepararos una pequeña dramatización, se puede utilizar todo el material de EF que se quiera, y la temática a representar es libre.

Una vez asentados teóricamente los distintos estilos de enseñanza, en el siguiente gran apartado se les dará una aplicabilidad práctica. Se pretende aportar una propuesta de trabajo, que permita detectar la incidencia de los estilos de enseñanza en la adquisición de contenidos de EF, en cada uno de los tres ciclos de primaria. Concretamente se trabajará sobre tres estilos de enseñanza, que presentan características concretas y opuestas entre sí.

## **3- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

### **3.1 INTRODUCCIÓN**

Desde esta línea de investigación, se pretende analizar la variable del grado de adquisición de conocimiento por parte de los alumnos, según el estilo de enseñanza que se seleccione. Durante la elaboración del marco teórico, se ha podido comprobar cómo en base al estilo de enseñanza, el grado de participación del alumno va difiriendo. Siendo el nivel de participación, el condicionante a usar a la hora de seleccionar los estilos de enseñanza a poner en práctica.

La secuencia de estilos de enseñanza que se ha venido exponiendo, presenta una progresividad en cuanto al grado de participación que otorga el docente a los alumnos en el proceso educativo. Progresividad que va de nulo grado de participación y toma de decisiones por parte de los alumnos, a un nivel elevado en la toma de decisiones y participación. Para ejemplificar esa progresividad ascendente, se presenta la figura 5, donde se refleja la interrelación entre el estilo de enseñanza y el papel del alumno en el mismo.

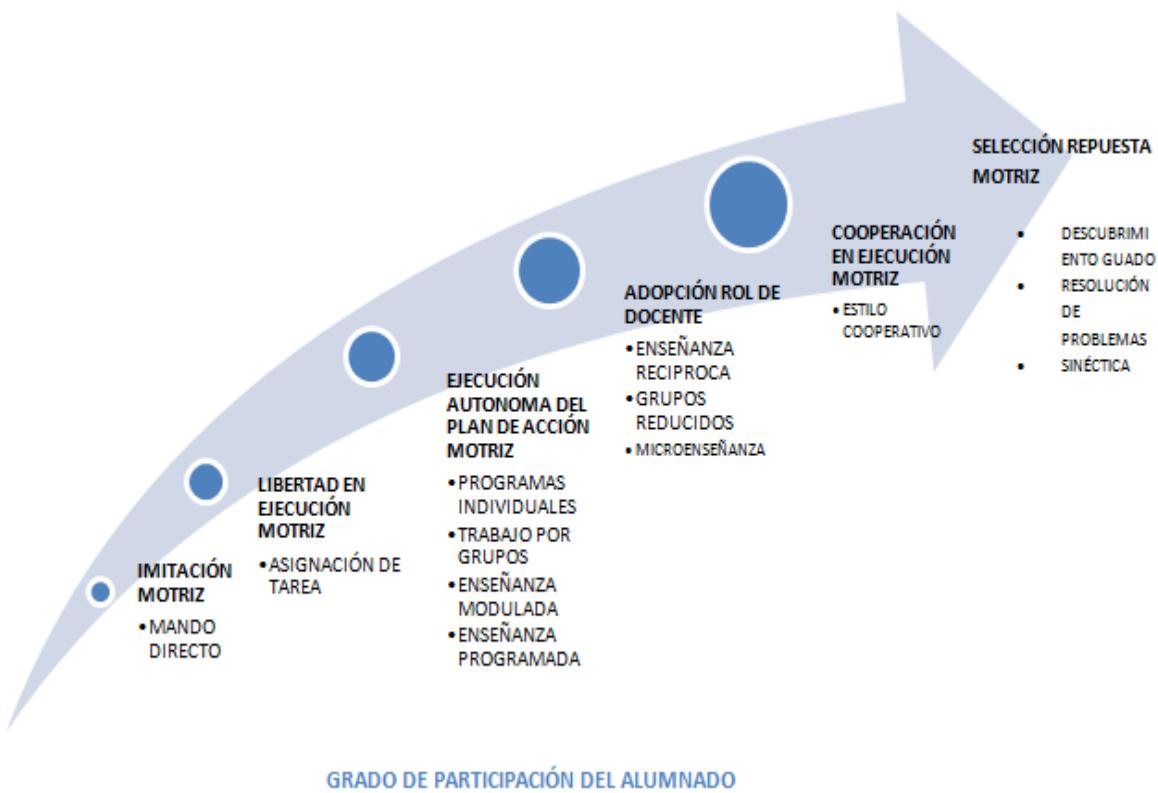


Figura 5. Relación estilo de enseñanza y grado de participación. (Elaboración propia, 2015)

Como se puede observar en el gráfico, el papel que adopta el alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje es progresivo, yendo de pasivo a activo. En base a esta progresión, desde esta línea de investigación, se pretende realizar una comparativa entre dos estilos de enseñanza que son diametralmente opuestos, como son el mando directo y la resolución de problemas; incorporando un tercer estilo de enseñanza intermedio como es la enseñanza recíproca.

Desde la investigación se piensa que esa progresividad en la participación de los alumnos existente en los diversos estilos de enseñanza, es similar a la progresividad que el alumno va teniendo a lo largo de la etapa de primaria, en cuanto a la dependencia que tienen con el docente. En esta línea de pensamiento se concibe que cada estilo de enseñanza es más adecuado para una franja de edad determinada, siendo adecuado ir utilizando los diversos estilos de enseñanza, a lo largo de la etapa de primaria, con la progresión presentada en la gráfica. El dominio de un estilo de enseñanza propicia el que se le pueda aplicar un estilo de enseñanza más avanzado (en base al grado de participación que se le otorga al alumno).

### 3.2. PRESENTACIÓN

Se pretende diseñar una propuesta de intervención, que pueda ser aplicada por todo docente de EF, sirviéndole como herramienta educativa que le aportará información sobre qué estilo de enseñanza

puede ser el más idóneo a usar con su grupo clase en futuras actuaciones educativas. Permitiéndole reflexionar sobre la interrelación existente entre estilo de enseñanza a utilizar, contenidos a querer trabajar, tipo de aprendizaje a conseguir, grado de participación que se quiere otorgar al alumnado, así como la edad de los mismos.

En esta propuesta de intervención se pretende partir del trabajo de un contenido común en cada uno de los ciclos de primaria, contenido cuyas pretensiones se adaptará pertinente a cada uno de los tres ciclos. El contenido a trabajar será la coordinación dinámica general y segmentaria (coordinación óculo pédica y óculo manual), contenido que viene explicitado en la normativa educativa (RD 126 y RD 1513) y que se debe trabajar en cada uno de los ciclos.

Partiendo de ese contenido, se concretará el mismo en contenidos más específicos para cada uno de los ciclos, tal y como se recoge en el Decreto 82; contenidos concretados que se trabajarán mediante actividades y tareas motrices. He aquí donde entran en juego los tres estilos de enseñanza seleccionados, puesto que se planificarán secuencias de actividades, presentando un estilo de enseñanza diferenciado, en cada uno de los ciclos de primaria. Enfoque de actividades en base al estilo de enseñanza, que permitirá la comparativa de los mismos, según en grado de adquisición de contenidos y aprendizajes obtenidos por los alumnos. Para ello se planifica tanto una evaluación inicial, así como una evaluación final, persiguiéndose la finalidad de poder detectar el grado de adquisición de conocimientos por parte de los alumnos, en base a cada estilo a aplicar.

### **3.3. OBJETIVOS**

Los objetivos que se propone desde esta línea de investigación y que servirán de guía en el proceso educativo son:

#### **Objetivo General**

- Elaborar una propuesta de actividades que permita comparar la adquisición de conocimientos en los tres ciclos de primaria, en función a los estilos de enseñanza.

#### **Objetivos Específicos**

- Concretar el contenido común a trabajar en los tres ciclos.
- Diseñar actividades en base a tres estilos de enseñanza: mando directo, enseñanza recíproca y resolución de problemas, ajustados a cada ciclo de primaria.
- Evaluar el nivel de conocimiento adquirido en función de los estilos de enseñanza empleados.

Para la consecución de estos objetivos, se distinguirán tres fases en la aplicación práctica: selección de los contenidos a trabajar en cada ciclo; diseño de actividades en base a tres estilos de enseñanza; y elaboración del instrumento de evaluación de contenidos tanto iniciales como finales.

### **3.4. CONTEXTO**

La propuesta que se presenta requiere de unos condicionantes para que su aplicación aporte conclusiones óptimas. En primer lugar la comparativa de los estilos de enseñanza seleccionados en cada uno de los ciclos, implica una puesta en práctica en un mismo nivel educativo. Del mismo modo, no sería adecuado aplicar la propuesta de actividades de cada uno de los estilos de enseñanza a un mismo grupo de alumnos, ya que se podrían sesgar los resultados y conclusiones a obtener. De este modo lo idóneo es aplicar cada uno de los estilos en grupos de alumnos diferentes, que estén en el mismo nivel educativo y que sean lo más homogéneos posibles entre sí. Condicionantes que se podrían dar en diferentes realidades educativas. Desde esta propuesta se plantean dos situaciones educativas, bastante adecuadas para su aplicación. En primer lugar cuando el docente de EF imparte docencia en un centro educativo que cuente con tres líneas en un curso escolar. Y en segundo lugar ser docente en un Centro Rural Agrupado (CRA), en donde se imparte docencia en diferentes pueblos y a grupos de alumnos de edades similares. En ambos casos las características en los grupos de alumnos serían similares, al compartir las directrices y filosofía educativa del centro educativo.

### **3.5. ACTIVIDADES**

En este apartado se pretende aportar planteamientos educativos que favorezcan el trabajo de los contenidos especificados en cada uno de los ciclos, mediante la planificación de tareas cuyo denominador común sea cada uno de los tres estilos de enseñanza que se pretenden comparar.

Para facilitar su exposición, se partirá de cada uno de los ciclos de primaria en donde se concretará los contenidos que, partiendo de la coordinación dinámica general y segmentaria, se adaptarán al nivel de exigencia del ciclo en cuestión. Cabe recordar que la problemática de la que se parte es el desconocimiento de los alumnos sobre los contenidos del área de EF, de ahí que se pondrá especial hincapié en buscar el conocimiento de contenidos conceptuales por parte de los alumnos. Con las propuestas educativas se favorecerá el trabajo de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales; priorizando desde esta investigación en la adquisición de los contenidos conceptuales. A continuación se planificará una sesión de trabajo, en cada uno de los estilos seleccionados, que favorezca la consecución de los contenidos, compuestas por actividades y tareas motrices.

#### **3.5.1. Primer ciclo de primaria**

Teniendo como denominador común el trabajo de la coordinación en los tres ciclos de primaria, desde este primer ciclo se favorecerá que los alumnos adquieran los siguientes contenidos conceptuales: introducción en una cualidad que tiene todo ser humano como la coordinación, distinción sencilla de los tipos existentes (coordinación dinámica general donde interviene todo el cuerpo y coordinación segmentaria donde se realiza con una parte del cuerpo, bien con las manos o con los pies), afirmación de la lateralidad haciendo hincapié en que el ser humano presenta dos partes simétricas en su cuerpo, siendo la lateralidad la preferencia que manifiesta en el uso de una de esas partes en la realización de movimientos o actividades físicas. Reconocimiento que un lado simétrico es su izquierda, y el otro su derecha. Por último se introducirá en el concepto de equilibrio, así como en sus dos modalidades: estático y dinámico. Los alumnos suelen relacionar el equilibrio con el mantenimiento de una postura corporal que no implica movimiento, de ahí que sea importante concienciarles de que cuando se realiza una actividad que implica movimiento es fundamental mantener una posición corporal correcta, siendo esta modalidad el equilibrio dinámico.

### *Secuencia de actividades en mando directo*

Antes de todo el docente informará a los alumnos que a lo largo de la sesión de trabajo van a adquirir y trabajar contenidos de EF, como son la coordinación y sus tipos (coordinación dinámica general y coordinación segmentaria; estando dentro de esta ultima la óculo - manual y la óculo pédica), la lateralidad que es la preferencia en el uso de uno de los lados de nuestro cuerpo, reconocimiento de su izquierda y su derecha, y el equilibrio y sus dos tipos, el estático que no implica movimiento, y el dinámico que implica movimiento.

#### Coordinación:

Información aporta: la coordinación implica el buen funcionamiento y la interrelación adecuada entre todos los segmentos corporales o partes del cuerpo, implicados en la actividad.

Tareas a realizar: ir de un extremo a otro del patio, con los brazos en cruz y transportando una pelota en cada mano. Se debe realizar tal y como ejemplifica el docente, con la espalda recta, la cabeza elevada, los brazos bien estirados, a un ritmo de desplazamiento adecuado y controlando la pelotas. De esta manera es como se realiza un movimiento bien coordinado.

Información a aportar: dos son los tipos de coordinación existentes. Coordinación dinámica general, que es la que implica a gran parte del cuerpo humano. Para trabajarla deberán imitar las realizaciones del docente.

Tareas a realizar: correr hacia media pista y volver de espalda; desplazarse en cuadrupedia sobre una colchoneta; hacer un giro de 180°; reptar siguiendo un recorrido marcado por cuerdas; saltar a la pata coja; saltar con los dos pies hacia delante y hacia atrás.

Información a aportar: con respecto a la coordinación segmentaria, se debe saber que hay dos tipos: óculo - manual la que se realiza con las manos, y óculo - pédica la que se realiza con los pies.

Tareas a realizar: se trabajará primero la óculo - manual, se imitará al docente. Lanzamiento de distintos tipos de pelotas lo más lejos posible; lanzar distintas pelotas e introducirlas en algún objeto o derribarlo; lanzar la pelota y recepcionarla con la misma mano; lanzarla con una mano y recepcionarla con la otra; lanzar la pelota contra la pared y recepcionarla sin que bote, después con un bote; en parejas lanzarse y recepcionar sin que bote una pelota, un disco volador, una indiaca. Pasando a trabajar la óculo - pédica, realizarán las siguientes tareas, siguiendo las demostraciones prácticas del docente: lanzar con el pie distintas pelotas lo más lejos posible y hacia arriba; golpear con el pie a pelotas intentando introducirlas en la portería, se jugará con la distancia hasta la portería; en frente de la pared golpear la pelota contra la misma; con las manos se lanza la pelota hacia arriba y se debe golpear con el pie.

#### Lateralidad:

Información a aportar: a continuación se introducirá en el trabajo de la lateralidad, en donde nuestro cuerpo presenta dos lados iguales, el izquierdo y el derecho, siendo la lateralidad la preferencia en el uso de uno de los dos lados en la realización de actividades. Se informa a los alumnos que se va a trabajar la lateralidad en los pies, manos, ojos y dirección espacial. Las tareas a realizar serán ejemplificadas por el docente y deberán ser realizadas por los dos segmentos corporales iguales que se impliquen, diciéndoles que con el lado que lo realice mejor, es su lateralidad.

Tareas a realizar: con la mano: lanzar una pelota de tenis a un cesto; intentar introducir un aro en un cono; dar toques a una pelota con las palas; derribar unos conos tirando una pelota; escribir su nombre y apellidos en el patio. Pie: ir a la pata coja; subirse encima de un banco sueco poniendo un pie en primer lugar; bajarse del banco sueco poniendo un pie primero en el suelo; lanzar un penalti; golpear una pelota con el pie intentando derribar unos conos; golpear una pelota intentando introducirla en una caja. Ojo: utilizando una pica hacer como si fuésemos cazadores; mirar por el agujero del canuto del papel higiénico; observar con una lupa. Dirección: se forma una gran fila en donde el primero es el docente, con desplazamiento el docente decide la dirección a tomar.

#### Equilibrio:

Información a aportar: existen dos tipos de equilibrio, uno que implica movimiento (dinámico) y otro sin movimiento aparente (estático). En el alumnado se debe incidir en la existencia del equilibrio dinámico.

Tareas a realizar: para el equilibrio estático: mantener la postura corporal a la pata coja; en cuadrupedia con solo tres apoyos; subido a un banco sueco lanzar una pelota; en el banco sueco receptionar una pelota. Para el equilibrio dinámico: pasar por encima de un banco sueco; en carrera lanzar una pelota; en movimiento receptionar un disco volador; avanzando dando pasos grandes teniendo que mantener el equilibrio en cada paso.

### *Secuencia de actividades con enseñanza recíproca*

El docente comienza informando que se va a trabajar realizando un circuito conformado por postas o estaciones, por las que deben ir pasando los alumnos agrupados en parejas. Uno de la pareja será el que ejecute la acción y el otro la observa, intercambiándose los papeles, así como impresiones sobre sus ejecuciones. En cada posta la pareja se encontrará una hoja informativa sobre la actividad a realizar, así como el contenido que se está trabajando, el material a utilizar y delimitado el espacio donde se realizará. Hay un total de doce estaciones, destinándose cuatro estaciones para cada uno de los contenidos a trabajar: coordinación, lateralidad y equilibrio.

#### Coordinación

Posta 1: se debe mantener un globo en el aire pudiendo utilizar cualquier parte del cuerpo. Se debe dar toques a una pelota de pin pon con la raqueta. (Cada actividad refleja un tipo de coordinación: dinámica general que implica a gran parte del cuerpo humano y segmentaria que implica a una sola parte del cuerpo)

Posta 2: se debe saltar dos cuerdas situadas en el suelo a una distancia de 50cm, se puede separar o ampliar la distancia entre las cuerdas. (Coordinación dinámica general).

Posta 3: situándose en la línea marcada que está a un metro de la caja, deberás lanzar e introducir en mayor número de pelotas pequeñas posible. (La coordinación segmentaria se subdivide en dos, aquí se ha trabajado la coordinación oculo - manual, implicación de las manos).

Posta 4: se debe desplazar con los pies una pelota haciendo zig zag entre los conos previamente situados por el docente. (Segundo tipo, coordinación oculo - pédica, implicación de los pies).

#### Lateralidad

Posta 5: lanzar alternativamente con ambas manos, diversos tipos de pelotas, lo más lejos posible. (Se está trabajando la lateralidad que es la preferencia en el uso de un lado del cuerpo. Aquí se detecta la preferencia entre la mano izquierda o la derecha).

Posta 6: desplazar una pelota sin que se salga de un espacio delimitado, con ambas piernas. (Preferencia pierna izquierda o derecha)

Posta 7: debes mirar a través de un canuto de cartón de papel de cocina con un solo ojo, intentando leer las frases que ponen en un folio. (Con el ojo que decidas ver es tu preferencia).

Posta 8: mini recorrido creado con conos, en donde se deja libertad al alumno para que él decida qué dirección tomar. (Preferencia en los desplazamientos).

### Equilibrio

Posta 9: encima de un banco sueco a la pata coja, ¿Cuánto tiempo aguantas? (Se trabaja el equilibrio estático que no implica movimiento en la acción).

Posta 10: se debe hacer equilibrio en estático (sin movimiento) con un mini zanco en distintas partes de tu cuerpo.

Posta 11: debes desplazarte sobre un recorrido formado por colchonetas, picas, conos y cuerdas. (Se trabaja el equilibrio dinámico, que implica movimiento en la realización de acción).

Posta 12: pasar por los bancos suecos sin tocar el suelo, que estarán tumbados, boca abajo...

### *Secuencia de actividades mediante resolución de problemas*

Como en los casos anteriores, se comenzará informando de los contenidos a trabajar en la sesión de trabajo. La organización a seguir será ir planteando diversos retos a superar por los alumnos, señalando en todo momento el contenido que se está trabajando.

### Coordinación

Reto 1: de un lado de la pista a otro, se debe desplazarse de todas las formas que se os ocurra.

Reto 2: en grupo de cinco alumnos, se coloca previamente dos aros a una distancia de unos 10m, introduciendo en uno de ellos diez pelotas. Deben pasar las pelotas de un aro al otro en el menor tiempo posible.

Reto 3: manteniendo los grupos de cinco, se dibuja en el suelo un gran círculo con un diámetro unos 8 metros, en el centro del mismo se coloca un balón medicinal de 3kg, que deben intentar

sacar del círculo con diversos tipos de pelotas que se les oferta. A la hora de lanzar no se puede estar dentro del gran círculo.

Nota informativa: en los dos primeros retos se pone en práctica la coordinación dinámica general, mientras que en el tercero se trabaja la coordinación segmentaria.

### Lateralidad

Reto 4: se debe adivinar el número total de segmentos corporales o partes del cuerpo que tenemos iguales.

Reto 5: se debe transportar una pelota con los pies, en un espacio delimitado e intentando no tocarse con ningún compañero.

Reto 6: se forman dos grandes equipos, cada uno en un espacio delimitado, poniéndose en juego diverso material como pelotas, indias, discos voladores. A la señal se debe pasar el material que está en su campo al campo contrario, sin poder salirse en ningún momento de su espacio delimitado, a la señal del docente ganará el equipo que menos material tenga en su campo.

Reto 7: en grupos de cinco, deberán competir por explotar con dardos (adecuados a su edad) globos colocados en la pared. A la hora de hacer puntería se guiarán por uno de sus ojos.

Reto 8: desplazándose por las líneas marcadas de la pista deportiva, deberán desplazarse de la manera que consideren oportuno, con la imposición de no poderse salir de las líneas y no tocarse con ningún compañero.

Nota informativa: Se ha estado trabajando la lateralidad, que es la preferencia en el uso de todos esos segmentos corporales contados en el reto cuatro. En base al lado del cuerpo más usado, el alumno será zurdo o diestro.

### Equilibrio

Reto 9: en grupo de tres alumnos, situado cada trío en un extremo de un banco sueco, se debe pasar por encima del mismo de un lado al otro, debiendo haber siempre mínimo dos encima del banco sueco.

Reto 10: se les prepara un recorrido a realizar, en donde las indicaciones se hacen mediante señales o ilustraciones, debiendo el alumno tirar de sentido común. En primer lugar los alumnos deberán subir por el tobogán y lanzarse sentados; a continuación subirán a la estructura y pasarán el puente de madera; se lanzarán por el tubo cerrado hasta llegar al arenero, donde realizarán varios saltos con pies juntos a unos aros previamente colocados; de ahí pasarán a realizar equilibrios sobre unos tablones, para terminar en una especie de laberinto del que deben salir.

Nota informativa: en los dos últimos retos se favorece el trabajo del equilibrio, en sus dos variedades, estático y dinámico.

### **3.5.2. Segundo ciclo de primaria**

En este segundo ciclo los contenidos a trabajar son los siguientes: profundización en el reconocimiento de la capacidad de coordinación, así como de sus distintos tipos; conocimiento de la existencia de dos hemisferios en el cuerpo humano, detección de la dominancia lateral de uno de esos hemisferios, reconocimiento de la izquierda y la derecha en sí mismo y los demás, y conocimiento de qué es el miembro dominante (aquel segmento corporal de los dos simétricos que se tiene, que presenta una mejor ejecución) y el miembro no dominante. Aprendizaje de los distintos tipos de lateralidad existentes: diestro (predominio cerebral del hemisferio izquierdo, resultando la parte derecha del cuerpo como la preferente en el uso de los segmentos corporales); zurdo (predominio cerebral lado derecho y preferencia de uso lado izquierdo del cuerpo), ambidiestro (uso indistinto de cada uno de los segmentos, no prevaleciendo ninguno sobre el otro), lateralidad cruzada (cuando uno de los segmentos corporales no coindice con el resto en uso preferente), lateralidad invertida (en una acción determinada se hace evidente el cambio de uso en el lado preferente), lateralidad mixta (existen continuos cambios preferenciales en el lado de uso, más o menos a intervalos regulares) y lateralidad gestual (preferencia en la orientación a una u otra dirección espacial, cuando se tiene libertad de ir hacia los dos lados).

#### *Secuencia de actividades en mando directo*

Se comienza informando al alumnado de los contenidos que se van a trabajar en dicha sesión de trabajo. Se va a profundizar en la mejora de su capacidad de coordinación, tanto dinámica general, como segmentaria; se informará que el cerebro humano está compuesto por dos hemisferios (izquierdo y derecho), en donde el hemisferio izquierdo se encarga del control y funcionamiento de los segmentos corporales de su lado derecho del cuerpo; mientras el hemisferio derecho dirige el lado izquierdo; se debe saber reconocer la izquierda y la derecha en los demás compañeros; saber detectar su miembro dominante y no dominante; así como descubrir los diversos tipos de lateralidad existentes. Se les comenta que se van a realizar distintas tareas, que contarán con demostración práctica por parte del docente, siendo esa ejecución motriz la adecuada y la que se va buscando.

#### Profundización y mejora de la capacidad coordinativa:

Tarea 1: se dispone un recorrido con picas sobre conos en hilera, donde los alumnos deben ir en zig-zag, primero botando una pelota de baloncesto y a continuación desplazando una pelota de fútbol con los pies. (Se trabaja la coordinación óculo-manual y óculo-pédica).

### Dominancia Lateral. Miembro dominante y no dominante

Tarea 2: hacer malabares con dos pelotas, primero con su mano dominante y después con la no dominante.

Tarea 3: transportar una pica, sin cogerla, tanto con la mano dominante, como con la no dominante. Desplazarse por el espacio, llevando una pelota encima de un cono, tanto con la izquierda (dirige hemisferio cerebral derecho), como con la derecha (hemisferio izquierdo).

Tarea 4: se dispone conos en forma de jugar a los bolos, debiendo ser derribados con el lanzamiento de una pelota con los pies. Tanto pie dominante, como no dominante.

### Tipos de Lateralidad

Tarea 5: desplazarse en dirección a la canasta botando la pelota de baloncesto, y realizar una bandeja con la mano derecha. A continuación se repite la acción con la mano izquierda. Se informa que quien tenga más destreza con la mano derecha su lateralidad es diestro; mientras que mayor destreza con la izquierda, indica lateralidad zurda.

Tarea 6: se realizarán sencillas ejecuciones con ambas manos. Lanzar una pelota a un cesto, tirar una moneda dentro de un aro, mantener posición de cuadrupedia con apoyo de una sola mano, lanzar pelota hacia arriba e intentar controlar con el pie, desplazarse a la pata coja. Se informa que aquella persona que tenga un dominio elevado con ambas partes del cuerpo, presenta una lateralidad de ambidiestro.

Tarea 7: se debe escribir una frase con la mano no dominante. Se informa que cuando una persona cambia su uso de preferencia en una sola actividad, presenta lateralidad invertida. Zurdos que de pequeños son obligados a escribir con la derecha, y son diestros para todo, menos para escribir.

Tarea 8: realizar equilibrio con las distintas partes del lado derecho del cuerpo, salvo con una parte que se realizará el equilibrio con su parte izquierda. Se informa que las personas que únicamente varían su preferencia lateral en un segmento corporal, presenta lateralidad cruzada.

Tarea 9: lanzar pelota con la mano derecha, recogerla a la pata coja con la izquierda, dar toques con el pie derecho, coger pelota con la mano izquierda, transportarla con la mano derecha, abrir puerta de materiales con mano izquierda, dar la luz con la mano derecha, depositarla en la caja con la mano izquierda, cerrar la puerta con la mano derecha. Informar que cuando una persona presenta cambios continuos en el uso preferente de su lado corporal, a intervalos más o menos regulares, presenta lateralidad mixta.

Tarea 10: se tapa a los alumnos los ojos, se les dice que deben avanzar diez pasos hacia adelante, y en ese momento decidir si dan cinco pasos a su derecha, o a su izquierda. Se informa que esa preferencia en la orientación espacial, se denomina lateralidad gestual.

### *Secuencia de actividades con enseñanza recíproca*

Se debe comenzar informando al alumnado sobre la organización que se va a llevar a cabo durante la sesión de trabajo, trabajo que se realizará en parejas, en donde ambos irán adoptando el papel de ejecutante y el de observador. Aportándoles también los contenidos a trabajar a lo largo de la misma.

#### Profundización y mejora de la capacidad coordinativa:

- Saltar en mayor número de veces posible a la comba. Desplazarse lo máximo posible saltado a la comba. Con la ayuda de las espalderas y dando el observador, el ejecutante debe entrar a la comba, dar al menos diez saltos y salir adecuadamente.
- Desplazándose sobre zancos se debe avanzar lo más rápido posible, de un lado de la pista al otro, sin poder poner el pie en el suelo.
- Trasladar en el menor tiempo posible, una pelota de las grandes, de un extremo a otro del patio, pasando entre una hilera de conos, previamente colocados.
- Practicar el juego popular de los bolos.

#### Dominancia Lateral. Miembro dominante y no dominante

- Juego del lazurillo y el ciego: uno adopta el papel de lazurillo que guiará al compañero "ciego" por el espacio, mediante indicaciones verbales (a la izquierda, derecha, adelante...).
- Juego del espejo: uno adopta el papel de espejo, debiendo imitar los movimientos del compañero que se situará enfrente.
- Sitúate adecuadamente: el observador adopta además el papel de dar indicaciones al compañero, debiendo mandar hacer cosas en relación a situarse en determinados sitios, o colocar cosas en lugares concretos (a la derecha del árbol, la pelota en el poste izquierdo...).
- Debéis dar un giro de 360º sobre la pierna dominante; intentar golpear al compañero con pelotas de goma espuma usando la mano no dominante; lanzar una chapa entre los huecos de la espaldera con la mano dominante; desplazar una pelota de rugby por el espacio con el pie no dominante; transportar un vaso de plástico lleno de arena sobre un disco volador de un lado de la pista a otro, la ida con la mano dominante y la vuelta con la no dominante.

- Indícame que hago: el observador adopta el papel también de indicador de acciones. Así pedirá a su compañero que realice movimientos, especificando el segmento corporal a usar, y jugando con dominante, no dominante, izquierda y derecha.

### Tipos de Lateralidad

A la hora de trabajar el conocimiento de los distintos tipos de lateralidad existentes, se realizará un pequeño circuito de seis estaciones, en donde en cada una se implica un tipo de lateralidad. En cada estación el docente dará las indicaciones sobre las acciones a realizar, que serán leídas por el observador. Indicaciones que son las mismas que las expuestas en el mando directo, a la hora de trabajar los tipos de lateralidad (de la tarea 5 a la tarea 10). En este estilo de enseñanza recíproca, las tareas se realizan en pareja, las indicaciones se exponen por escrito, los alumnos tienen libertad en la ejecución de la tarea motriz, no debiéndose imitar la ejecución impuesta por el docente.

### *Secuencia de actividades mediante resolución de problemas*

Se informará a los alumnos que en la sesión de trabajo deberán ir superando unos retos o problemas motrices que les planteará el docente. Deberán ser ellos quienes deban aportar las ejecuciones motrices, a los planteamientos motrices que les vaya indicando el maestro.

### Profundización y mejora de la capacidad coordinativa:

Reto 1: en grupo de cinco alumnos, el docente les irá indicando palabras que deben ir representando por medio del desplazamiento en el espacio; deben ir representando las distintas letras que conforman la palabra, a lo largo del patio, por medio del movimiento unisonó de todos los integrantes que se dispondrán en hilera.

Reto 2: siguiendo en grupo de cinco alumnos, el docente colgará de la portería tres aros de distinto tamaño, a los que otorgará un punto, dos y tres puntos. Cada grupo dispondrá de un total de veinte lanzamientos, que se deberán realizar desde fuera del área. Para conseguir el reto deberán sumar un total de diez puntos, no pudiendo pasarse de esa cifra. Los lanzamientos podrán realizarse a gusto del alumnado.

Reto 3: con los mismos grupos, deberán transportar una pelota de las grandes, de un lado del patio al otro, en el menor tiempo posible. Deben seguir tres requisitos: todos deben participar, el que este en posesión de la pelota no puede avanzar y la pelota no puede tocar el suelo.

Reto 4: los cinco alumnos que conforman el grupo, deberán ser capaces de mantenerse en equilibrio apoyando entre todos, únicamente dos pies, tres brazos y dos glúteos.

Nota informativa: con estos retos se fomenta el trabajo de la coordinación y sus diversos tipos.

### Dominancia Lateral. Miembro dominante y no dominante

Reto 5: el docente dispondrá dos cajas, una en cada extremo del patio, en donde una de las cajas está llena de diverso material (cuerdas, picas, conos, pelotas, aros, indiacas). Deben transportar los elementos de una caja a la otra, únicamente usando sus miembros dominantes.

Reto 6: igual que el anterior, pero usando únicamente sus miembros no dominantes.

Reto 7: continuando en grupos de cinco, cada grupo de situará en un extremo del patio con un balón medicinal de 5kg. Previamente el docente a dibujado con tiza el recorrido que debe seguir cada equipo. Participando todos, deben ir conduciendo el balón medicinal por el recorrido, usando únicamente los miembros dominantes.

Reto 8: igual que el anterior, pero usando únicamente sus miembros no dominantes.

Reto 9: cada grupo de cinco alumnos, dispondrá de un balón medicinal de 5kg y tres pelotas. Situados en un extremo del patio, sin poder tocar el balón medicinal, y usando las pelotas, deberán desplazar el balón medicinal hasta el otro extremo. Solo pueden usar sus miembros dominantes.

Reto 10: igual que el anterior, pero usando únicamente sus miembros no dominantes.

Nota informativa: en estos retos se ha puesto en juego su dominancia lateral, reconocimiento de la izquierda y derecha en sí mismo y en los compañeros, así como la detección de sus miembros corporales dominantes y no dominantes.

### Tipos de Lateralidad

Reto 11: de manera individual, cada alumno debe desplazar una pelota con su pie derecho, teniendo en cuenta dos consideraciones: que no le quiten su pelota e intentar quitar la pelota de otro compañero. A continuación deberá transportar una pelota de baloncesto sobre su mano derecha por el espacio, teniendo en cuenta las mismas consideraciones. (Lateralidad diestra).

Reto 12: cada alumno deberá lanzar una pelota con su mano izquierda lo más lejos posible; golpear una pelota con su pie izquierdo en una dirección determinada; dar toques con una raqueta a una pelota usando su mano izquierda; hacer equilibrio con su pie izquierdo. (Lateralidad zurda).

Reto 13: en parejas en espacio delimitado, deberán pasarse alternativamente una pelota tanto con la mano, como con el pie, usando indistintamente ambas lados laterales. (Ambidiestro).

Reto 14: se sigue en parejas, se jugará al juego de adivinar el objeto. Cada miembro de la pareja elige un objeto que esté presente en el centro educativo, debiendo intentar que el compañero lo

adivine, mediante el dibujo. Para realizar el dibujo utilizará solo su mano no dominante (Lateraldad invertida).

Reto 15: juntando dos parejas, en grupo de cuatro, deberán realizar una creación creativa, utilizando todo el material que considere oportuno de la sala de materiales. La creación se realizará a una cierta distancia de la sala de materiales, de modo que en cada viaje que se realice a la misma, los alumnos cambiarán su dominancia lateral. (Lateraldad mixta).

Reto 16: en grupo de cuatro, forman un trenecito, en donde la locomotora tendrá los ojos vendados. El ultimo "alumno vagón" será quien dirija el tren, pudiendo usar las siguientes indicaciones: golpe en el hombro derecho, hacia la derecha; en el hombro izquierdo, hacia la izquierda; un golpe en la cabeza, avanzar; y dos golpes en la cabeza, para. Las indicaciones pasarán de vagón en vagón, hasta la locomotora. El docente les comunica el lugar de salida y el de llegada.

### **3.5.3. Tercer ciclo de primaria**

En este tercer ciclo, la capacidad cognitiva de los alumnos, permite favorecer el aprendizaje de contenidos interrelacionados entre sí. De este modo se les trasmitirá que tanto la coordinación, como el equilibrio son cualidades perceptivo - motrices. Cualidades éstas, que se favorecen y desarrollan mediante la puesta en práctica de las habilidades y destrezas básicas. Habilidades y destrezas básicas que son los desplazamientos (marcha, carrera, cuadrupedias, reptaciones y propulsiones), saltos, giros, lanzamientos y recepciones. Puesto que estamos inmersos en el tercer ciclo, se favorece un trabajo de dichas habilidades y destrezas, involucradas en las iniciaciones deportivas. Del mismo modo, se les debe instruir en que las cualidades perceptivo - motrices, implican y requieren una adecuada relación estímulo - movimiento motriz; centrándose en el aprendizaje de tres tipos de estímulos: visual, auditivo y táctil.

#### *Secuencia de actividades en mando directo*

Se debe comenzar informando a los alumnos de los contenidos a trabajar, insistiendo en la interrelación existente entre los mismos. Cualidades perceptivo - motrices: coordinación y equilibrio. Se desarrollan mediante las habilidades y destrezas básicas: desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones; que se aplicarán, en esta sesión de trabajo, en iniciaciones deportivas. Coordinación y equilibrio que requieren una relación óptima entre estímulo que se percibe y movimiento motriz; presentando tres tipos de estímulos: visual, auditivo y táctil.

#### Cualidades perceptivo-motrices. Habilidades y destrezas básicas

Iniciación al baloncesto: lanzamiento a canasta, desplazamiento y parada, tipos de pases (picado, a media altura, pase largo...), entrada a canasta.

Iniciación al voleibol: saque de voleibol, recepción de la pelota, remate y pase de dedos.

Iniciación al bádminton: saque, toques de volante, golpeos, recepciones.

Iniciación al balonmano: desplazamiento con bote, lanzamiento desde fuera del área, tipo de pases y recepciones.

Iniciación al mini-beisbol: acción de batear con un bate y pelota adaptados a sus edad, bateo con distintos segmentos corporales como con el pie y la mano, usándose una pelota de goma fina.

Iniciación a la gimnasia rítmica: giro de 360º sobre una pierna y brazos en cruz; elevación de pierna manteniendo el equilibrio con la otra; salto de gran amplitud, con separación de piernas y elevación de manos.

### Tipos de estímulos

Estímulo visual: se realizará una carrera, en donde si el docente levanta un pañuelo verde los alumnos podrán correr; mientras que si levanta un pañuelo rojo, el alumnado tendrá que parar.

Estímulo auditivo: se desplazarán por el espacio en función de la música. Si la escuchan bajita deberán andar pausadamente y agachados; si la escuchan a un volumen medio deberán andar normal; mientras que si la escuchan alta deberán andar rápido e intentando ocupar el máximo espacio posible con su cuerpo.

Estímulo táctil: situados a lo largo de un extremo de la pista, el docente irá tocando a los alumnos, momento en que deberán salir a correr al otro extremo y volver.

### *Secuencia de actividades con enseñanza recíproca*

Se debe comenzar informando de los contenidos a trabajar, como en el caso anterior, insistiendo en que la realización de las tareas a realizar serán por parejas, en donde uno adopta papel de observador y el otro de ejecutante, cambiando posteriormente los papeles, debiéndose fomentar la interrelación de impresiones sobre las ejecuciones que vayan realizando.

En esta sesión de trabajo se seguirá la misma dinámica que la realizada con el estilo de mando directo, solo que con una organización en parejas. Teniendo los alumnos libertad en la ejecución de las acciones motrices planteadas. La dinámica de la clase se ralentizará, puesto que mientras uno de la pareja ejecuta el gesto técnico de iniciación deportiva, el otro observa su ejecución, obteniendo una valoración personal de la misma. A la hora de trabajar los estímulos, tanto en el visual y el auditivo, mientras un alumno realiza la actividad, el otro observará la ejecución de su compañero. Por su parte en el estímulo táctil, el compañero observador será quien toque al

compañero para que empiece la carrera; debiéndose reducir notablemente la distancia de la misma.

### *Secuencia de actividades mediante resolución de problemas*

Como en los casos anteriores, se informa de los contenidos a trabajar, y se les introduce y motiva hacia la búsqueda de soluciones, en torno a los retos o problemas motrices, que se les va a ir planteando.

#### Cualidades perceptivo-motrices. Habilidades y destrezas básicas

Reto 1: mini partido de voleibol: enfrentamiento dos a dos, deberán jugar al voleibol, respetando en todo momento las siguientes reglas: no puede botar la pelota en su campo, la pelota se debe golpear y nunca coger, el saque se realiza desde la línea de fondo, y la pelota debe pasar al otro campo sobre pasando la red.

Reto 2: se forman dos grandes equipos, usando toda la pista, en cada campo se coloca un gran aro, en donde se debe introducir un alumno de cada equipo. El juego consiste en hacer llevar la pelota de baloncesto al compañero del aro, que en ningún momento puede salirse del mismo. Para avanzar se debe botar la pelota, no se puede tocar a los compañeros del equipo contrario y en caso de falta el balón pasará al otro equipo. (iniciación al baloncesto)

Reto 3: mini-beisbol: con los mismo dos equipos, uno son los bateadores y otros los lanzadores. Para cambiar de rol, se deben eliminar a los del equipo contrario o coger la pelota en el aire cuando se batea. Hay diversas variables: golpear la pelota con un bate; golpear la pelota con una pala de madera; y golpear con la mano, una pelota de goma fina.

Reto 4: fútbol indio: similar al juego del reto tres, pero en esta ocasión golpeando la pelota con el pie. Se añade sacar la pelota del patio, como motivo de cambio de rol.

Reto 5: mini partido de balonmano: los mismos equipos, en toda la pista de juego, deben intentar meter la pelota de goma en la portería contraria. Reglas: no se puede tocar a los del equipo contrario, en caso de coger la pelota sin bote solo se pueden dar dos pasos, no se puede tirar desde dentro del área, y en caso de infracción la pelota al equipo contrario.

Reto 6: Juego de precisión: se colocan tres aros de distinto tamaño en el suelo, dándoles una puntuación distinta. En parejas deben intentar meter el volante en el aro, sumando los puntos correspondientes.

Reto 7: en parejas con un aro, deben lanzarlo con efecto de modo que retroceda y puedan saltarlo sin que deje de rodar. Ahora con aro grande, uno lo lanza hacia adelante y el otro debe intentar pasar por el aro.

Reto 8: individualmente, deben ejecutar lo mejor posible, los siguientes movimientos rítmicos: giro de 360º sobre una pierna y brazos en cruz; elevación de pierna, manteniéndose en equilibrio con la otra; y salto de gran amplitud, con separación de piernas y elevación de manos.

Reto 9: en el arenero se práctica en salto de longitud, y el triple salto para lo que se colocarán tres cuerdas a una misma distancia, debiendo ir saltando esas tres cuerdas y luego el gran salto.

Nota informativa: con estos retos se ha puesto en juego las habilidades y destrezas básicas, que favorecen en desarrollo de las cualidades perceptivo-motrices, es decir, la coordinación y el equilibrio. A continuación vamos a poner en práctica distintos tipos de estímulos.

#### Tipos de estímulos

Reto 10: juego popular del pañuelo, comunicando el número a salir con los dedos de la mano.

Reto 11: juego de cara y cruz: dos grandes equipos, que se posicionan de espaldas unos a otros, sobre la línea central de la pista. Un equipo son las caras y el otro las cruces. Se lanza una moneda al aire, y el equipo que salga debe intentar pillar al máximo número de adversarios, que se salvarán si llegan a la línea de fondo de su campo.

Reto 12: la gran palmada: con los mismos equipos, cada uno se posiciona en un lateral de la pista. Irán saliendo alumnos de cada equipo, que se dirige hacia el otro equipo, cuyos miembros le esperan con la mano extendida. El que se la queda, debe ir dando golpecitos a la mano de sus adversarios, hasta que decida dar una palmada más fuerte, momento en que deberá regresar a su punto de partida, intentando no ser alcanzado, por el alumno al que ha dado la gran palmada.

### **3.6. EVALUACIÓN**

Una vez detallado los contenidos en cada uno de los ciclos, así como las actividades a aplicar en cada uno de los estilos, se procederá a exponer una evaluación inicial que permita detectar los conocimientos de los que parte el alumnado. Evaluación inicial que es común para los tres tipos de estilos a usar. Igualmente se expondrá una evaluación final tipo a aplicar en cada uno de los estilos, que determinará en grado de adquisición de conocimientos por parte de los alumnos, lo que permitirá comparar y sacar conclusiones sobre los beneficios o perjuicios de cada uno de los estilos aplicados. Evaluaciones iniciales y finales, que han sido valoradas por el departamento de especialistas de EF, como instrumento de evaluación.

Toda planificación educativa debe partir de los conocimientos previos que presentan los alumnos, de ahí que se expondrá un test inicial que se debe realizar a los alumnos, para constatar su conocimiento sobre los contenidos conceptuales a trabajar posteriormente; resultados del test que se compararan con la evaluación final obtenida por los alumnos, permitiendo detectar la idoneidad de cada estilo de enseñanza. Tanto el test inicial, como la evaluación final es común en los tres estilos de enseñanza.

Los distintos test de evaluación de los distintos ciclos de primaria, se podrán observar en los anexos del presente trabajo.

### **3.7. CRONOGRAMA**

La puesta en práctica de la propuesta se especifica en la tabla 2, que es común para los tres ciclos e primaria.

*Tabla 2. Temporalización aplicación práctica.*

ACTUACIONES / DIAS	1	2	3	4	5	6
Evaluación inicial aplicada a los tres grupos clase seleccionados.						
Sesión de trabajo en base al mando directo en grupo A.						
Sesión de trabajo en base a la enseñanza recíproca en grupo B.						
Sesión de trabajo en base a la resolución de problemas en grupo.						
Evaluación final aplicada a los tres grupos /clase seleccionados.						
Reflexión-análisis sobre la comparativa de los resultados obtenidos en las diversas clases de enseñanza.						

Fuente: elaboración propia, 2015

## **4. CONCLUSIONES**

A lo largo de la realización del trabajo, se ha dado respuesta al primer objetivo específico "Contextualizar la metodología en la Educación Primaria en base al marco legal y el marco de la pedagogía", puesto que se ha situado la metodología desde dos enfoques: el legislativo y el pedagógico. Se ha realizado un recorrido legislativo, partiendo de las leyes educativas de ámbito nacional, hasta llegar a las leyes de ámbito autonómico, debido a que las comunidades autónomas tienen las competencias en materia educativa. En dicha concreción curricular, se ha expuesto todo lo relativo al elemento curricular relacionado con la metodología, aportando al trabajo una base sobre la que debe partir toda actuación educativa. Leyes educativas que enuncian la filosofía metodológica que debe seguir todo docente, otorgando libertad de actuación y aplicación de la metodología a los docentes, en virtud de la autonomía pedagógica que presentan. De ahí que se haya recurrido al ámbito pedagógico, para concretar y situar en mayor profundidad la realidad que

engloba la metodología. Recurriendo a investigadores y autores del ámbito de la EF, se ha podido constatar que la metodología engloba una realidad muy amplia, detectando diversos conceptos que la concretan; considerándose que los estilos de enseñanza pueden ser la herramienta educativa más proclive a favorecer el conocimiento de los contenidos conceptuales por parte de los alumnos.

Investigación, estudio y análisis de los estilos de enseñanza, que ha favorecido a la consecución del segundo contenido específico planteado: "Describir los distintos estilos de enseñanza "como componente de la metodología" empleados en el área de Educación Física". Recurriendo a los autores más reconocidos y seguidos en el ámbito de los estilos de enseñanza, se ha procedido a conceptualizar el término estilo de enseñanza, se ha expuesto las clasificaciones más relevantes sobre los estilos de enseñanza, y en base a una de ellas, se han explicitado cada uno de ellos.

Partiendo del asentamiento teórico que se ha dado de los estilos de enseñanza, se procedió a darles una aplicación práctica. Puesto que aplicar la totalidad de los estilos de enseñanza, resultaba inviable, se concreto la parte práctica en tres estilos de enseñanza, seleccionados en base a la participación del alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Se ha partido de un contenido común en los tres ciclos de primaria, perfectamente concretado a cada uno de los ciclos, planificando secuencias de actividades para la consecución de los contenidos, en base a cada uno de los estilos de enseñanza seleccionados. Aportando instrumentos de evaluación, tanto inicial como final, que permitan comparar la idoneidad de los estilos de enseñanza, en base a su favorecimiento de la adquisición de contenidos conceptuales. Este proceso ha permitido resolver el tercer objetivo específico: "Elaborar una propuesta de actividades con el fin de comparar la adquisición de conocimientos en los tres ciclos de primaria, en función a los estilos de enseñanza".

Por consiguiente, la consecución de los tres objetivos específicos planteados, permite la consecución del objetivo general: " Valorar la metodología empleada en primaria que propicie un mayor conocimiento de los contenidos conceptuales en el área de educación física, en función de la edad".

## **5. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA**

En la elaboración del trabajo, la mayor limitación encontrada es la poca concreción existente en el ámbito metodológico. Como se ha podido comprobar, la normativa legislativa, expone las líneas directrices metodológicas a aplicar en toda acción educativa, concepto de metodología que engloba muchas realidades. Dejando al docente, en virtud a su autonomía pedagógica, libertad de acción para aplicar los estilos de enseñanza que considere más apropiados para su grupo clase.

A la hora de recurrir a los investigadores y especialistas del área de EF, se ha podido detectar un cierto confusionismo a la hora de tratar conceptos relacionados con el ámbito metodológico; no

acaba de haber unos criterios comúnmente aceptado por todos, a la hora de delimitar el significado de los términos existentes en la realidad de la metodología.

Como posible futura líneas de investigación, se podría planificar la propuesta de intervención en otra comunidad autónoma, detectando si hay grandes diferencias en el tratamiento del elemento curricular relacionado con la metodología, puesto que las comunidades autónomas tienen las competencias en materia educativa.

Del mismo modo, sería interesante ir adaptando la propuesta de intervención a las nuevas leyes educativas que pudiesen ir existiendo. Toda ley educativa aporta la filosofía educativa que persigue, pudiendo introducir variaciones significantes en lo relativo a lo metodológico.

Partiendo de esta línea de trabajo, se podría fomentar una reunión de expertos en el ámbito de EF, para proceder a elaborar otros instrumentos de evaluación; que permitan detectar la idoneidad de los estilos de enseñanza en base a la adquisición de contenidos conceptuales. También se podría favorecer un estudio, en donde se investiguen los estilos de enseñanza, en relación a la adquisición de todo tipo de aprendizaje por parte del alumnado; sin centrarse en los conocimientos conceptuales.

## 6. REFERENCIAS

### 6.1.Bibliográficas:

Balboa, Y.; Boschen, A.; Caldevilla, L.; Cantillo, O.; Cintra, O. y López, I. (2010). Los estilos de enseñanza, su utilización en la clase de educación física contemporánea. *Educación física y deporte. Revista digital.* (141). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd141/los-estilos-de-ensenanza-en-la-clase-de-educacion-fisica.htm>

Casado, J.F. (2014). Tema 23: Métodos de enseñanza en educación física. Adecuación a los principios metodológicos de la educación primaria. Material no publicado.

Cuéllar, M.J. y Delgado, M.A. (2000). Estudios sobre los estilos de enseñanza en educación física. *Educación física y deporte. Revista digital.* (25). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd25a/estilos.htm>

Decreto 103/2014, de 10 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura,* 114, de 16 de junio de 2014.

Decreto 82/2007, de 24 de abril, por el que se establece el currículo de Educación Primaria para la comunidad autónoma de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura, 50, de 3 de mayo de 2007.

Delgado, M.A. (1991). Hacia una clarificación conceptual de los términos en didáctica de la educación física y el deporte. Revista de educación física, 40, 2 - 10.

Delgado, M.A. (1992). Los estilos de enseñanza en la educación física. Granada: ICE.

Delgado, M.A. (1998). Comparación de la valoración de los estilos de enseñanza por los futuros profesores de educación física durante la formación inicial y profesores de educación física en formación. Educación física y deporte. Revista digital. (12). Recuperado de <http://http://www.efdeportes.com/efd12/estilos.htm>

Dewey, J. (1953). Democracia y educación. Buenos Aires. Losada.

Durkheim, E. (1989). Educación y Sociología. México. Colofón.

Gimeno, J. (1981). Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo. Salamanca: Anaya.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial de Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013.

Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura, 47, de 9 de marzo de 2011.

López, A. (2001). Estudio sobre los estilos de enseñanza en educación física. Barcelona: Inde.

Mosston, M. (1988). La enseñanza de la educación física. Barcelona. Paidos.

Mosston, M. y Ashworth, S. (1993). La enseñanza de la educación física. La reforma de los estilos de enseñanza. Recuperado de <http://es.slideshare.net/JuanMaierOnH/la-enseanza-de-la-ef-librocompletomuskamosston>

Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y deporte y se regula su implantación, así como la evaluación y determinados aspectos organizativos de la etapa.

RAE (2015). Diccionario de la lengua Española. Recuperado de <http://www.rae.es/>

Rando, C. (2010). Estilos de enseñanza en educación física. Utilización según el análisis de las tareas de aprendizaje y las características de los alumnos y alumnas. *Educación física y deporte. Revista digital.* (146). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd146/estilos-de-ensenanza-en-educacion-fisica.htm>

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que establece el currículo de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 52, de 1 de marzo de 2014.

Real Decreto 1190/2012, de 3 de agosto, por el que se modifican el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, 186, de 4 de agosto de 2012.

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 293, de 8 de diciembre de 2008.

Sánchez , F. (2003). Didáctica de la educación física para primaria. Madrid. Pearson.

Sicilia, A. y Delgado, M.A. (2002). *Educación Física y estilos de enseñanza*. Barcelona. Inde.

Touriñán, J.M. y Sáez, R. (2006). La metodología de investigación y la construcción del conocimiento de la educación. *Revista Galega de Ensino* (48). Recuperado de [https://scholar.google.es/scholar?q=La+metodolog%C3%ADa+de+investigaci%C3%B3n+y+la+construcci%C3%B3n+del+conocimiento+de+la+educaci%C3%B3n&hl=es&as\\_sdt=0&as\\_vis=1&oi=scholart&sa=X&ved=0CB8QgQMwAGoVChMI85TU7tvcxgIVAk0UCh3ybQnU](https://scholar.google.es/scholar?q=La+metodolog%C3%ADa+de+investigaci%C3%B3n+y+la+construcci%C3%B3n+del+conocimiento+de+la+educaci%C3%B3n&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart&sa=X&ved=0CB8QgQMwAGoVChMI85TU7tvcxgIVAk0UCh3ybQnU)

Universidad de Alicante. Metodología. Recuperado el 28 de Junio de 2015, de [www.dgde.ua.es/tuspracticas/documentos/metodología.doc](http://www.dgde.ua.es/tuspracticas/documentos/metodologia.doc)

Viciiana, J y Delgado, M.A. (1999). La programación e intervención didáctica en el deporte escolar (II). Aportaciones de los diferentes estilos de enseñanza. *Revista Apunts*, (56), 17-24. Recuperado de <http://www.revistaapunts.com/es/hemeroteca?article=609>

## 6.2 Bibliografía Consultada

Universidad Internacional de la Rioja, UNIR (2015). Como citar referencias bibliográficas (APA 6<sup>a</sup> ed.). Adaptación para UNIR. Material no publicado. Recuperado el 20 de Junio de 2015 de [http://primariaonline.unir.net/cursos/lecciones/ARCHIVOS\\_COMUNES/visiones\\_para\\_imprimir/gmeptfg/apa6.pdf](http://primariaonline.unir.net/cursos/lecciones/ARCHIVOS_COMUNES/visiones_para_imprimir/gmeptfg/apa6.pdf)

## ANEXO 1: TEST DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO

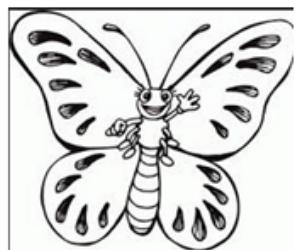
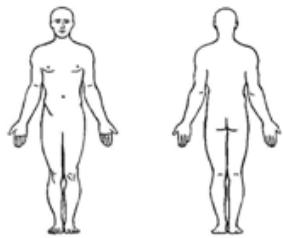
<b>TEST DE EVALUACIÓN INICIAL</b>		
NOMBRE		
CENTRO EDUCATIVO		
SEXO		CURSO

<b>RESPONDE VERDADERO O FALSO</b>	
	Un movimiento coordinado requiere un buen funcionamiento de las distintas partes del cuerpo.
	En la realización de actividades lo adecuado es realizar movimientos descoordinados.
	El cuerpo humano presenta dos lados simétricos.
	El equilibrio estático es aquel que se realiza sin mover el cuerpo.
	El equilibrio dinámico es aquel que se realiza sin mover el cuerpo.

<b>RELACIONA</b>	
Coordinación dinámica general	Cuando se coordina la vista con el pie.
Coordinación segmentaria	Cuando se coordina la vista con la mano
Coordinación oculo-manual	Cuando en el movimiento participa todo el cuerpo.
Coordinación oculo-pédica	Cuando en el movimiento participa un solo segmento corporal o parte del cuerpo.

<b>RELACIONA</b>	
Equilibrio estático	Hacer el pino.
	Correr con la espalda recta , acompañando el movimiento de las piernas con el de los brazos.
Equilibrio dinámico	Hacer la estatua.
	Andar dando pasos largos sin perder el equilibrio.

<b>RESPONDE</b>	
¿Qué imágenes de las siguientes presenta simetría?	
En las que sean simétricas dibuja el eje de simetría	Refleja la parte simétrica izquierda y la derecha en los elementos simétricos.



### RESPONDE

Cuando realizamos una actividad ¿Intervienen siempre las dos partes iguales del cuerpo?, es decir, por ejemplo debe intervenir siempre la mano izquierda y la derecha en toda actividad

¿Cómo se llama a esa preferencia en la utilización de un lado del cuerpo?

### TEST DE EVALUACIÓN FINAL

NOMBRE		
CENTRO EDUCATIVO		
SEXO		CURSO

### RESPONDE

Explica con tus palabras ¿qué es un movimiento coordinado? Pon un ejemplo.

Explica ¿qué es un movimiento descoordinado?

¿Qué tipos de coordinación hay? Pon un ejemplo de cada uno.

¿Qué significa que un objeto, cosa o persona es simétrica?

¿Las personas tenemos simetría? ¿Cómo se llaman nuestras dos partes simétricas?

Busca en el patio tres objetos que sean simétricos. Y otros tres que sean asimétricos.

¿Qué es el equilibrio dinámico? Pon un ejemplo.

¿Qué es el equilibrio estático? Pon un ejemplo.

¿Qué es la lateralidad?

**ANEXO 2: TEST DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO**

<b>TEST DE EVALUACIÓN INICIAL</b>			
NOMBRE			
CENTRO EDUCATIVO			
SEXO		CURSO	
<b>RELACIONA</b>			
Óculo-manual	Lanzar un penalti. Tirar un tiro libre de baloncesto.		
Óculo-pédica	Jugar a los bolos. Lanzar el dardo a una diana Dar toques con una pelota con el pie.		
<b>RESPONDE</b>			
¿Qué es para ti la coordinación?			
¿Intenta explicarme qué implica la coordinación dinámica general? e intenta ponerme un ejemplo de actividad en donde se dé la coordinación dinámica general.			
¿Intenta explicarme qué implica la coordinación segmentaria? e intenta ponerme un ejemplo de actividad en donde se dé la coordinación segmentaria.			
¿Explica con tus palabras qué es un movimiento coordinado?			
¿Qué tipos de coordinación conoces?			

<b>RESPONDE</b>	
¿En qué consiste la lateralidad?	
¿qué es la dominancia o preferencia de un lado del cuerpo sobre el otro?	
según la preferencia de un lado ¿la persona será?	
¿Qué significa que un miembro o segmento corporal es dominante?	
¿y no dominante?	

<b>RELACIONA</b>	
Zurdo	Buena utilización de los dos lados corporales por igual.
Diestro	Preferencia en la dirección espacial a tomar.
Ambidiestro	Predominio del lado izquierdo del cuerpo.
Lateralidad cruzada	En una acción determinada se cambia el lado de preferencia.
Lateralidad mixta	Predominio del lado derecho del cuerpo.
Lateralidad gestual	Continuos cambios en el uso preferencial.
Lateralidad invertida	En un segmento corporal se cambia el uso preferencial.

## **TEST DE EVALUACIÓN FINAL**

NOMBRE		
CENTRO EDUCATIVO		
SEXO		CURSO

<b>RESPONDE</b>	
¿Qué es la coordinación? ¿Y un movimiento coordinado? ¿Qué tipos de coordinación existen?	
¿Qué es la coordinación dinámico general? pon un ejemplo de actividad o juego donde aparezca.	
¿Qué es la coordinación segmentaria? pon un ejemplo de actividad o juego donde aparezca.	
¿Qué es la coordinación óculo-manual? pon un ejemplo de actividad o juego donde aparezca.	
¿Qué es la coordinación óculo-pédica? pon un ejemplo de actividad o juego donde aparezca.	
¿Qué es la dominancia lateral?	
Explica qué quiere decir segmento corporal dominante y no dominante. Tomando como referencia tus piernas ¿cuál es tu pierna dominante? ¿y la no dominante?	

<b>EXPLICA LOS DISTINTOS TIPOS DE LATERALIDAD</b>	
Zurdo	
Diestro	
Ambidiestro	
Lateralidad cruzada	
Lateralidad mixta	
Lateralidad gestual	
Lateralidad invertida	

## ANEXO 3: TEST DE EVALUACIÓN TERCER CICLO

<b>TEST DE EVALUACIÓN INICIAL</b>		
NOMBRE		
CENTRO EDUCATIVO		
SEXO	<b>CURSO</b>	

<b>RESPONDE</b>	
¿Conoces alguna cualidad perceptivo motriz?	
Me podrías decir alguna habilidad o destreza básica del ser humano.	

<b>RESPONDE VERDADERO O FALSO</b>	
	Las cualidades perceptivo-motrices requieren interrelación adecuada entre estímulo recibido y movimiento ejecutado.
	El tipo de estímulo que se recibe no influye en el movimiento a ejecutar.
	La coordinación y el equilibrio se mejoran trabajando las habilidades y destrezas básicas.
	Las habilidades y destrezas básicas no son innatas en todo ser humano.

<b>RELACIONA</b>	
Marcha	Tirar un tiro libre.
Carrera	Dar una voltereta.
Cuadrupedias	Pasar de un banco sueco a otro, que tienen medio metro de distancia.
Reptación	Imitar a un perro.
Salto	Irlo más rápido posible de un lugar a otro.
Giro	Salir del aula al patio de EF.
Lanzamiento	Imitar a una serpiente.
Recepción	Atrapar un disco volador.

<b>INDICA EL SENTIDO QUE INTERVIENE EN LOS SIGUIENTES TIPOS DE ESTIMULOS</b>	
ESTÍMULO	SENTIDO
Visual	
Auditivo	
Táctil	

## TEST DE EVALUACIÓN FINAL

NOMBRE		
CENTRO EDUCATIVO		
SEXO		CURSO

### RESPONDE

¿Qué son las cualidades perceptivo-motrices? ¿Qué tipos conoces?	
¿Cómo se favorece el desarrollo de las cualidades perceptivo-motrices?	
¿Qué son las habilidades y destrezas básicas?	
Intenta elaborar un esquema donde se refleje los tipos de habilidades y destrezas básicas	
Pon un ejemplo práctico de cada uno de los tipos de habilidades y destrezas básicas	
Explica qué es el estímulo visual. Pon un ejemplo donde intervenga	
Explica qué es el estímulo auditivo. Pon un ejemplo donde intervenga	
Explica qué es el estímulo táctil. Pon un ejemplo donde intervenga	